



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una
institución educativa del distrito de Comas, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Licenciado en Educación Primaria**

AUTORES:

Culqui Mendoza, Castinaldo (orcid.org/0000-0002-1621-9408)

Vilca Reynaldo, Edson Robert (orcid.org/0000-0003-2129-7491)

ASESORA:

Dra. Zavaleta Aguilar, Rosani Evelinda (orcid.org/0000-0003-2902-448X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA — PERÚ

2023

Dedicatoria

A mi familia, por su contribución y ayuda para lograr mi objetivo y sueño proyectado; en especial a mis tres reinas: Lucero, Lupita y Fátima, también a mi persona por mi perseverancia y compromiso de culminar mi carrera satisfactoriamente.

Castinaldo Culqui Mendoza

A mis padres por los valores que me inculcaron; a mi amiga Elizabeth Martínez por su comprensión y perseverancia; para mí tío Blas por su amor puro y apoyo incondicional.

Edson Robert Vilca Reynaldo

Agradecimiento

A todos, los maestros y guías de la universidad, por compartir sus sabias enseñanzas en nuestra formación académica profesional, especialmente a la Dra. Rosani Zavaleta Aguilar, por su perseverancia y paciencia, con los estudiantes para conseguir nuestro anhelado título de licenciatura.

Castinaldo Culqui Mendoza

A Dios por su gran amor, sabiduría y ayuda divina hizo realidad mi sueño; a mi maestra Rosani Zavaleta por su calidad humana, enseñanzas y consejos.

Edson Robert Vilca Reynaldo



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ZVALETA AGUILAR ROSANI EVELINDA, docente de la FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES de la escuela profesional de EDUCACIÓN PRIMARIA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis Completa titulada: "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023", cuyos autores son CULQUI MENDOZA CASTINALDO, VILCA REYNALDO EDSON ROBERT, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 13.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo. En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 20 de Noviembre del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ZVALETA AGUILAR ROSANI EVELINDA DNI: 45297242 ORCID: 0000-0003-2902-448X	Firmado electrónicamente por: RZVALETAAG el 07-12-2023 18:34:23

Código documento Trilce: TRI - 0656119





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, Culqui Mendoza, Castinaldo y Vilca Reynaldo, Edson Robert , estudiantes de la Experiencia Curricular de Desarrollo de Proyecto de Investigación de la Universidad César Vallejo, Sede Lima Norte, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan a la tesis de investigación titulada: “Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023”, es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que el trabajo de investigación:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
CASTINALDO CULQUI MENDOZA DNI: 10164053 ORCID: 0000-0002-1621-9408	Firmado electrónicamente por: CCULQUI el 20-11- 2023 17:45:31
EDSON ROBERT VILCA REYNALDO DNI: 75788258 ORCID: 0000-0003-2129-7491	Firmado electrónicamente por: EVILCARE395 el 20- 11-2023 17:38:15

Código documento Trilce: TRI - 0656120



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Declaratoria de Autenticidad del Asesor.....	iv
Declaratoria de Originalidad de Autores.....	v
Índice de tablas	vii
RESUMEN	viii
ABSTRACT	ix
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA	11
3. 1. Tipo y diseño de Investigación	11
3. 2 Categorías y subcategorías.....	12
3.3. Escenario de estudio.....	13
3.4. Participantes.....	14
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.6. Procedimientos.....	16
3.7. Rigor científico.....	16
3.8. Método de análisis la información	16
3.9. Aspectos éticos	16
IV.RESULTADOS Y DISCUSIÓN	17
V. CONCLUSIONES	33
VI. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS.....	35
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1. Respuesta a la pregunta: ¿Cuándo se debe empezar a hablar de sexualidad con los niños?	18
Tabla 2. Respuesta a la pregunta: ¿Por qué será importante que los niños conozcan su cuerpo?.....	19
Tabla 3. Respuesta a la pregunta: ¿Cómo enseñar a los niños que nadie puede tocar su cuerpo sin consentimiento?	21
Tabla 4. Respuesta a la pregunta: ¿Cómo se manifiesta la autonomía corporal en los adolescentes?.....	22
Tabla 5. Respuesta a la pregunta: ¿Cómo promover el respeto de la autonomía corporal de los estudiantes en el aula?	24
Tabla 6. Respuesta a la pregunta: ¿Qué actividades realiza usted como docente para promover la igualdad de género?	26
Tabla 7. Respuesta a la pregunta: ¿Qué actitud tomaría usted como docente, si en el aula observa a una alumna (o) con alguna inclinación sexual diferente (homosexuales, lésbicas o trans)	27
Tabla 8. Respuesta a la pregunta: ¿Considera que los estudiantes con opción sexual diferente, serán un problema para el aula y la institución educativa? ¿Por qué?.....	29
Tabla 9. Respuesta a la pregunta: ¿Cuáles cree usted que son los impedimentos para lograr la igualdad de género en la educación?.....	31

RESUMEN

El propósito de la investigación fue analizar la percepción docente, sobre la educación sexual en una institución educativa del distrito de Comas – Lima. Los docentes que informaron fueron cinco: tres de ellos del sexto grado, A, B y C; un docente del quinto grado y un docente del tercer grado. El tipo de investigación es básica, enfoque cualitativo, nivel exploratorio y diseño fenomenológico. Se analizaron dos subcategorías, mediante la aplicación de una guía de entrevista. En primer orden, autonomía corporal, se encontró que los entrevistados concordaban que es primordial y prioritario que las/os niños y adolescentes conozcan su cuerpo, y partes de él, para cuidar, valorar y protegerse de las vulneraciones extrañas que atenten contra sus derechos; en lo que se refiere a: igualdad de género, se encontró, que dicha frase en nuestro país, y países subdesarrollados continua siendo controversial, los informantes desde su percepción sostuvieron que debe ser la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, sin discriminación alguna. Además, los informantes consideran que la temática sexual debe ser difundida desde los primeros ciclos educativos de manera progresiva, así como también sugieren que las políticas gubernamentales sean promotoras y gestoras en esta temática.

Palabras clave: Sexualidad, igualdad de género, discriminación, conciencia sexual, autonomía corporal.

ABSTRACT

The purpose of the research was to analyze the teacher's perception of sexual education in an educational institución in the district of Comas - Lima. The teachers who reported were five: three of them from the sixth grade, A, B and C; a fifth-grade teacher and a third-grade teacher. The type of research is basic, qualitative approach, exploratory level and phenomenological design. Two subcategorías were analyzed through the application of an interview guide. In the first order, bodily autonomy, it was found that the interviewees agreed that it is essential and a priority for children and adolescents to know their body, and parts of it, to care for, value, and protect themselves from strange violations that threaten their rights; Regarding gender equality, it was found that this phrase in our country, and underdeveloped countries, continues to be controversial, the informants from their perception maintained that it should be equal opportunities for men and women, without any discrimination. Furthermore, the informants consider that sexual issues should be disseminated from the first educational cycles in a progressive manner, as well as suggesting that government policies be promoters and managers of this issue.

Keywords: Sexuality, gender equality, discrimination, sexual awareness, bodily autonomy.

I. INTRODUCCIÓN

Ante la problemática del escaso conocimiento de la educación sexual en las instituciones educativas, y siendo de vital importancia su difusión, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020), sostiene que los adolescentes de hoy, perciben a los contenidos pornográficos, como recursos informativos sexuales. También afirma que los adolescentes a nivel mundial, en un porcentaje de 34% tienen conocimiento de cómo prevenir las diversas enfermedades de transmisión sexual; así como también aclara que las niñas en muchos países, ni siquiera tienen la imaginación cuando empieza su periodo menstrual, es por ello que la organización antes mencionada, ha observado que los instrumentos educativos de los países no incluyen las temáticas sexuales por causas sociales, políticas y económicas.

Además, a nivel internacional, la UNESCO (2016), afirma que la educación sexual es definida como la guía o contenido de conocimientos que se recibe mediante diversos medios y actores de manera permanente durante la existencia cotidiana a través de los progenitores. Así también, Ferrajoli (2020), menciona que se debe priorizar la igualdad de género de las personas considerando sus características identificadas como tal. Por otro lado, Contreras et al. (2015), encontraron que, a nivel mundial, a pesar que existe disposiciones legales que protegen el desarrollo y crecimiento de las mujeres y niñas; perdura todavía desigualdades que vulneran sus derechos de bienestar y tranquilidad. Asimismo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021), refiere que son las niñas y niños que padecen acciones violentas contra su sexualidad por los adolescentes, y hombres de cualquier edad, estos carecen de conocimientos de los derechos sexuales de las niñas y niños en su etapa de adolescencia.

A nivel de Latinoamérica, Meneses (2019), sostiene que en Colombia aún existe actos discriminatorios contra las personas por su orientación sexual e identificación de género; y a pesar que existe normas vigentes para proteger los derechos vulnerados, estas se incumplen, menciona también que es importante que en los centros educativos se conserve y preserve el respeto a la sexualidad de los adolescentes. También, Pineda y Escobar (2019), mencionan que en el

país citado en algunas jurisdicciones existen limitaciones en lo referente a educación básica, superior, trabajo y otros para las mujeres que están en estado de gestación, lo mismo sucede con los adolescentes violentados, por desconocimiento y consideración del género al cual pertenecen. Ante esta problemática algunos organismos del estado colombiano están tratando de sumar y hacer efectivo los principios de la ODS visionados hacia el 2030. Así también, Cubillos (2019), informa que Chile fue el primer país en Latinoamérica, en abordar a la educación sexual como una política de estado por los diversos regímenes del gobierno.

Aunado a ello, el Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2021), afirma que es importante implementar las temáticas educativas de sexualidad en los colegios, con el objetivo de formar generaciones conscientes de su sexualidad. En tanto, Martínez et al. (2014), mencionan que el nivel formativo de los docentes en temas de sexualidad es limitado, debido a que muchos de ellos desconocen sus contenidos, lo que genera problemas de aprendizaje en los educandos. Agregando al tema, Molina (2009), lo percibe como algo integral y expansivo, que considera y respeta la diversidad e inclusión de los estudiantes.

Por consiguiente, Vadillo (2020), sostiene que en la actualidad los adolescentes, requieren de charlas de consejería referentes a temáticas de sexualidad, y así estar informados del tema. También, el MINEDU (2021), dice que los y las estudiantes, provienen de diversas culturas, y por lo tanto su comportamiento y relaciones sociales son variables, y sus percepciones sobre la sexualidad son diferentes. Ante estas problemáticas, Martínez (2013), menciona que los actos violentistas contra las mujeres, se originan como consecuencia de las desigualdades de género y arbitrariedades de un machismo presente en el país. Es por estos problemas existentes, que se produce la gestación a temprana edad visualizándose en algunas regiones donde los jóvenes son padres tempranos, esto aconteció en la región de Piura (Rodríguez, 2017).

En lo referente a Lima región, Motta et al. (2017), mencionan que los temas referentes a contenidos sexuales son desvirtuados, desde el ámbito familiar, como también en la escuela, por lo que se sugiere el fortalecimiento temático por intermedio de estrategias de enseñanza - aprendizaje, encaminados al

conocimiento y cuidado del sexo de las personas. En tanto Barrantes y Sánchez (2015), dicen que el actuar de la pedagogía en los centros educativos debería estar a cargo de su enseñanza y difusión, por maestros capacitados y actualizados en temas de sexualidad. Así también el Minedu (2018), sostiene que la aplicación de trabajos de ludomotricidad combinados con las artes de la pedagogía, traerán como resultado una mejor comunicación entre el estudiante y docente, y así mantener la confiabilidad permanente encaminada a desaparecer los temores y posturas vergonzosas cuando se habla de sexualidad.

En la jurisdicción de Comas, la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP, 2018), manifiesta que existe un limitado conocimiento de los temas de sexualidad, en los niños, adolescentes, jóvenes, familias y la comunidad, generado por la escasa información y difusión de los medios informativos, así como el escaso empleo de canales adecuados por parte del estado, ocasionando todas estas brechas y dificultades, actos de violencia sexual y la vulneración de los derechos de la persona. Es en este contexto donde se presentan los embarazos de adolescentes que constituyen un retroceso y una barrera para este grupo, impidiéndole el libre acceso al sector educativo, y por ende al abandono de este, originando el desconocimiento educativo de salubridad sexual integral, así como el conocer y entender una planificación familiar y los métodos anticonceptivos adecuados.

En el distrito de Comas, en una institución educativa, en una breve conversación con un directivo, y algunas docentes de aula, manifestaron que los temas de educación sexual en la institución está agendado, pero no se realiza por los trámites burocráticos y procesos que tiene que pasar dicha agenda, sobre todo de presupuesto y personal especializado en temáticas educativas sexuales, por lo que las y los docentes brindan información a los estudiantes sobre algunos temas básicos de sexualidad que ellos conocen y lo que está a su alcance.

La presente investigación se justifica en el ámbito teórico porque contribuye a ampliar conocimientos sobre la percepción que tienen los docentes en los temas de educación sexual en una institución educativa del nivel primaria del distrito de Comas, y en lo metodológico se enfoca en la aplicación de una guía de entrevista de tipo abierta y presencial a los profesores, con la finalidad de

conocer sus alcances sobre las temáticas sexuales en la educación, y a la vez relacionarlo con el contexto. A nivel social es mostrar, el escaso interés de la dirección y algunos docentes por la implementación y difusión de temas sexuales ajenos a la realidad de los estudiantes, limitándoles a conocer temas de sexualidad, lo que implicaría un mal precedente para las generaciones venideras que obviarían los temas sexuales convirtiéndose en una problemática permanente.

Por lo tanto, el problema general de la investigación es: ¿Cuál es la percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023?, mientras la problemática específica se centra en las subcategorías de autonomía corporal e igualdad de género.

Entonces, el objetivo general de la investigación es: Analizar la percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023. En cuanto a los objetivos específicos se ha tenido en cuenta las subcategorías, estas son: Describir la autonomía corporal e igualdad de género.

II. MARCO TEÓRICO

En lo referente al nivel internacional, los estudios realizados con niñas/os en etapas de adolescencia, en los rangos entre 9 y 14 años de edad que pertenecían a ocho jurisdicciones, a lo que, Roldán - Restrepo et al. (2020), en su estudio encontraron que un número muy alto de ellos, desconocían los contenidos educativos primordiales de la sexualidad, y además lo perciben como algo negativo, y muchas veces prohibido; determinando que existen bases y disposiciones legales que en el país colombiano no se respetan, así también Rivas (2017), refieren que para el sistema educativo básico los temas sexuales es primordial en la reducción de obstáculos de género, como también para prevenir enfermedades infectocontagiosas transmisibles, y por consiguiente evitar que las adolescentes se embaracen a temprana edad, empezando a lograr la abolición de exclusión y separación de la sociedad.

Así también, Villegas et al. (2020), en su trabajo, con una muestra de 24 niños y niñas de entre 6 y 12 años, en donde la mayoría de los que participaron en la investigación, no dicen la palabra adecuada de su órgano genital; más bien ellos utilizan algunas terminologías propias de su contexto, también algún apelativo. En la misma temática, Gregorio (2017), menciona la relación existente entre la actividad física y la sexualidad teniendo en cuenta el género de los estudiantes, en donde los maestros progresivamente refuerzan las terminologías y estigmas de percepción equivocada de la sociedad. Así también la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018), refiere que las políticas educativas deben enfocarse en conocer el sistema corporal de los educandos, para que desarrollen su pensamiento crítico de conocimiento de temas sexuales, y así tomen decisiones autónomas en su personalidad.

Asimismo, Barker (2019), en su investigación cualitativa con 19 niños/as de entre 10 y 15 años que sufrieron abusos sexuales, y 20 adultos (progenitores de los menores), halló que los pocos infantes que obtuvieron alguna información, sobre temas sexuales, estos estaban distorsionados por parte de sus padres quienes los distraían con otros temas. También, Arenas-Duque et al. (2021), encontraron en su estudio con adolescentes, que estos rechazan los actos violentos contra la mujer, pero sin embargo conocen poco de temas sexuales,

siendo esa la razón que muchos de ellos empiezan a relacionarse íntimamente a temprana edad. Para agregar, Trejo et al. (2015), sostienen que la equitatividad en la educación en lo referente al género, es una misión complicada, puesto que se contraponen opiniones diversas, y que muchas veces lo mal interpretan llevando al fracaso los objetivos trazados, que los currículos escolares se proponen alcanzar.

En su investigación, Quinteros et al. (2019), obtuvieron la manifestación de 75 adolescentes mujeres, quienes afirmaron la existencia de una acción de callar los temas relacionados a los conocimientos sexuales, 6 manifestaron que los profesores están esperando que los padres proporcionen a sus hijos alcances de temas educativos de sexualidad, en tanto los padres sostienen que ese trabajo les corresponde a los docentes. Asimismo, las adolescentes manifestaron, que por más que ellas quieren hablar y conversar libre y abiertamente con sinceridad, sobre temas sexuales, las personas mayores les muestran una postura esquiva. A esta problemática se suma lo mencionado por Calvo y Fernández (2018), quienes sostienen que los embarazos en edad temprana se deben al acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y al uso desmesurado de las aplicaciones móviles con contenidos de temas sexuales íntimos y diversos, que muchas veces pervierten la percepción de las y los adolescentes.

En el Perú, en un estudio con 2 528 adolescentes de 61 escuelas de educación básica regular de Lima, Ayacucho y Ucayali, Motta et al. (2017), encontraron la cifra de que el 97% concuerda con la acción de obtener y conocer sobre los temas de contenidos educativos de sexualidad en su institución educativa, y un 92% afirma que la difusión y el compartir conocimientos de sexualidad en las aulas, le ha sido beneficiosa, o muy beneficiosa en su quehacer cotidiano. También, Acuña (2018) informa que el abuso sexual infantil (ASI), como problema viene desde hace décadas de siglos, y que en la actualidad es visualizado como una problemática en el mundo, porque transgrede y vulnera la integridad de los infantes. Agregando, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018), refiere la cifra de 64.2% de damas con edad menor a 18 años, las cuales han sido agredidas en su sexualidad.

Según, Gutarra (2019), con una muestra de 30 estudiantes en etapa adolescente de quinto y sexto grado del nivel educativo primario, encontró que, en un número mayor, cada uno de ellos tienen bajísimos niveles de conocimientos de temas relacionados con la sexualidad. Inclusive Quispe (2017), en su estudio con 42 mujeres infantiles de quinto grado del nivel primario, encontró que el 50% muestran posturas y actitudes rechazantes a la aplicación de vacunas para prevenir el virus del papiloma humano (VPH), el 38.1% tiene actitudes indiferentes, solo un porcentaje de 11.9% acepta las acciones tomadas. También, Cuadros y Egúsquiza (2018), en su investigación con 280 personas en etapas de adolescencia de tres centros educativos, encontraron que un 52.5% ha desarrollado la habilidad de inter personalidad balanceada, 47.5% posee destrezas de inter personalidad superior, grupo del cual un 38.9% ostentan una sexualidad sana, por lo que se establece una relación interpersonal con los temas sexuales.

En lo referente a lo regional, Sánchez (2017), con su estudio realizado con 53 alumnos en un rango comprendido de entre 9 y 13 años, consiguió que un 16.98% muestren comportamientos adecuados, para prevenir los actos violatorios que competen a la sexualidad, un 60.37% muestran conductas promedio asequibles, y un 22.64% muestran inconveniencias. Agregando a lo expuesto, un estudio cuasiexperimental realizado con una muestra de 76 niños en etapa de adolescencia, Aguirre (2019), encontró que posteriormente a su investigación sobre sexualidad en educación formativa, un 13.2% poseían o percibían conceptos negativos referentes a la Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes (SSRA), mientras que un 35.5% lo apreciaban en niveles positivos y adecuados, y un 5.2% tenían una apreciación favorable; lo cual denota un conocimiento escaso de los temas sexuales en el contexto actual.

Así también, en una investigación de Saavedra (2017), con una muestra de 50 alumnos en etapa de adolescencia, en donde el 96% tenía desconocimiento sobre temáticas de sexualidad; posteriormente, después de la aplicación de una propuesta de intervención, el 100% mejoró su nivel de conocimiento en base a temas de sexualidad. Concluyendo que las acciones educativas son los medios más adecuados para adquirir conocimientos sofisticados en temas de sexualidad.

Así también, Estévez et al. (2006), sostienen que tanto varones y damas en la etapa adolescente perciben a la sexualidad como una interacción de una conducta psicosocial dentro de la sociedad, y que esta se encarga de tomar una postura de observación criterial del comportamiento de los adolescentes dentro del espacio donde se desarrollan.

En Lima, Fernández (2021), afirma que en los colegios públicos y privados se vienen implementando y a la vez estableciendo rigurosidad y cumplimiento de la pedagogía, con la finalidad que la juventud supere la temerosidad de expresar sus dudas y conjeturas referente a temas de sexualidad. Por otra parte, Rodríguez (2013) sostiene que los procedimientos pueden ser replicados sirviendo como ejemplo para conseguir las metas y proyectos educativos encaminados al conocimiento de los temas sexuales. También, el MINSA (2017), refiere que los alcances de preparación, conocimiento de temáticas sexuales y reproductivos por parte de los maestros, va a tener una repercusión positiva de captación y aceptación por los alumnos. Entonces el objetivo es diagnosticar el conocimiento de los docentes en temas de sexualidad, y sobre todo la manera como transmiten, e imparten los conocimientos al alumnado en la escuela.

También la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL.04, 2022), ha difundido a nivel de todas las instituciones educativas de su dominio, las políticas y lineamientos sobre la educación sexual que el organismo educativo correspondiente ha dictaminado, para así de esa manera la comunidad educativa de cada colegio coordine las acciones a tomar sobre lo dispuesto. En el mismo propósito, Cueva (2020), encontró en su estudio, que la zona norte de Lima, es el sector que tiene un alto índice de embarazo adolescente, como producto de iniciar una sexualidad temprana, ajena a la aplicación de métodos anticonceptivos, así como por desconocimiento de los temas de sexualidad.

En su estudio de la teoría constructivista, Piaget (1958), menciona que el infante y el adolescente se convierten en interlocutores intelectuales de las personas mayores, también reporto que la madurez de las glándulas no es la creadora de la sexualidad; más bien dicha ostentación usa el proceso madurativo para mostrar su historial que le pertenece. Así también, Salavera y Usán (2017), sostienen que la sexualidad de hombres y mujeres está alineada a las

características fisiológicas de humor de las personas, así como del contexto donde se desarrollan, y que muchas veces influye en su conducta personal. Es así que Díaz (2005) señala que el constructivismo referente a los aprendizajes escolares sobre sexualidad en los colegios, tiene como propósito la difusión y expansión del tema, tratando que el alumno logre un crecimiento pleno y a la vez obtenga el desarrollo y crecimiento de su persona.

Así, Vygotsky (1979) señaló que la sexualidad es una atracción mutua entre el hombre y la mujer, de manera independiente y con una reciprocidad en el aspecto biológico, considerando a la relación sexual como importante, pero ligado a normas y conductas con principios de moralidad direccionados a la persona humana. También, Bertalanffy (1981) refiere que la capacidad cognitiva de la persona, se respalda en experiencias vivenciales de crecimiento y desarrollo, pero cada una de ellas de manera diferente una de otra. Asimismo, Piaget (1968), en su investigación se centra en el desarrollo humano, y las diversas etapas de crecimiento hasta llegar a la maduración, en donde el individuo obtiene un historial individualizado. Aunado a ello, Muzzo (1992) en su estudio metodológico para determinar la genética de los niños, determinó que el crecimiento infantil se visualiza desde lo personal y luego se incorpora a la sociedad, paulatinamente y progresivamente a su mundo contextual.

Según, la Teoría del Desarrollo Cognitivo del rol sexual, representado por Kohlberg (1963), dice que su estudio se basa en los comportamientos sexuales, los cuales se expresan correctamente cuando el individuo conoce el tema, de lo contrario será imposible visualizar y hallar las respuestas a los estímulos corporales, ya que estos se encontraran en el aspecto cognitivo. Así también, Dillon y Cherry (2014) refieren que el infante o adolescente, aparte de aprender a distinguir los temas seleccionados referentes a las características sexuales individuales, logra entender, asociar y relacionar, para luego evaluar la información y posteriormente procesarlo buscando una conexión con el aspecto sexual. En la misma teoría, Das (2014) menciona que las acciones enfocadas en el rol de la sexualidad heredada en la etapa infantil muchas de las veces, pueden prevalecer y estar a perpetuidad hasta la adultez, mientras el niño no pase por dificultades.

También, Figueroa y Pérez (2017) afirman que los comportamientos sexuales de peligro, son aquellos que tienen una alta potencialidad de causar malestares en el crecimiento y proceso de desarrollo de las personas, así también pueden ser capaces de contribuir a la afectación de la salud e integridad individual y social.

En cuanto se refiere a la categoría de educación sexual, en su publicación, Guerra (2020), dice que es el avance de conocimientos, destrezas y acciones positivas para conocer la sexualidad, además constituye un medio importante para preparar al niño y adolescente a disfrutar de una vivencia placentera, segura y sin prejuicios existentes en la sociedad. También, Lameiras et al. (2016), señalan que no se debe tener en cuenta a la sexualidad como un problema de salud, más bien al contrario tratar de dimensionarlo, incluirlo y promocionarlo en la formación integral de los educandos, para que obtengan conocimientos y alcances de educación sexual, para cuando sean jóvenes y adultos sean portavoces y transmitan lo aprendido a las generaciones venideras; es aquí donde el autor señala a la escuela como el lugar adecuado donde se debe impartir dicha temática, pero con su estudio encontró el incumplimiento de visualización, mínimamente trabajada en los salones de clase, y que en muchos casos es ilegible en los currículos de educación primaria de forma clara en la mayoría de países de nuestra orbita.

En lo referente a la subcategoría, autonomía corporal, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2017), menciona que esta es la presentación física personal con los derechos sexuales de las y los adolescentes, los que deben respetarse y dejar que ellos tomen una decisión libre y a la vez informada, sin presiones, para así ser autónomos y tomar decisiones sobre su personalidad. También Beistegui (2017), sostiene que el enfoque de género debe ser evaluado, considerando los maltratos y prejuicios por parte de la sociedad, que tiene una visión y concepto equivocado del tema de igualdad. En la misma temática, Pilar (2011), refiere que la igualdad de género es una categoría teórica, metodológica y política que estudia el constructo de las diferencias sexuales, y que por lo tanto se debe buscar la igualdad de responsabilidades, derechos y oportunidades para hombres y mujeres de manera equitativa.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Enfoque de investigación

El tipo de investigación es básica, porque se escogió datos informativos teóricos que respalden o corroboren la categoría estudiada, y lo que resulto se mantuvieron como tal. En expresiones de Van (2018), menciona que la investigación básica es la manera de explorar rápidamente e ingeniosamente temas de preferencia para los investigadores y les permita conocer temas nuevos y desconocidos, encaminados al descubrimiento de aprendizajes modernos.

En cuanto al enfoque de investigación es cualitativo. Para Taylor y Bogdán (1989), dicen que el enfoque cualitativo es el proceso de metodología que usa expresiones escritas y orales, imágenes y otras gráficas. También, menciona investigar cualitativamente es estudiar la variedad de situaciones, para entender la existencia social de los sujetos. En esta misma temática Brazen et al. (2021), afirman que investigar cualitativamente en lo referente al ser humano es conocer su comportamiento en la sociedad. Para agregar, Amescua y Gálvez (2016), mencionan que la investigación cualitativa se centra en un lugar preponderante en donde las personas que responden las interrogantes hablan y revelan sus quehaceres cotidianos.

El nivel de investigación es exploratorio. Según, Zafra (2006), sostiene que los estudios exploratorios se realizan, rutinariamente cuando el objetivo es indagar o investigar una temática, objeto o problema de la realidad del contexto con mínimo estudio que no ha sido abordado anteriormente.

Diseño de investigación

El diseño de la presente investigación es fenomenológico. Así lo dice Guillermo et al. (2016), que la fenomenología es la ciencia que interpreta las vivencias y autoconciencias de la persona humana vista desde un punto filosófico, todo ello relacionado al contexto social y sus componentes reales e imaginarios grupales o individuales, pero girando alrededor del ser humano, ya que el objetivo es conocer y comprender la realidad de la vida

diaria, y que significa las acciones que el individuo realiza. Así también Martínez (1994), hace mención al estudio de acontecimientos sociales, priorizando sus componentes integrales de una manera total y ordenada que interactúe, y entienda las estructuras de la sociedad. Según Van Manen (2018), dice que la fenomenología se diferencia de otras porque no se responsabiliza desde el inicio, sino que lo va examinando de acuerdo al avance de manera cautelosa.

La presente investigación tiene como categoría a la educación sexual en una institución educativa pública del distrito de Comas, la cual es abordada con la finalidad de conocer la percepción y conocimiento de los docentes sobre temas educativos sexuales, y como la escuela y el estado tratan este tema con los estudiantes, padres de familia y la sociedad.

3.2. Categorías y subcategorías

Categoría: Educación sexual

La educación sexual, según Zemaitis (2016), menciona que esta terminología tiene diversidad de conceptos compuestos por varios hechos discursivos y enunciados que provienen de las expresiones sociales. Para diferenciar esta variedad de conceptos, se considera cuatro definiciones que son: El moralista, biologicista, el patologista y el de derecho e integralidad. En tanto a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2015), sostiene como planteamiento importante referido al proceso de crecimiento, que se debe facilitar la enseñanza sobre las interacciones y los temas sexuales a través de medios informativos reales y objetivos con respaldo científico que brinde al ser humano la facultad de entender sus fortalezas y debilidades. Entretanto el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2021), lo define como una temática basada en derechos e igualdad de género. Así Lazarus (2019), afirma que la sexualidad de los y las adolescentes, se presenta por naturaleza de forma permanente en el crecimiento del individuo o persona.

Subcategoría: Autonomía corporal

La autonomía es captada como la potestad que tiene la persona de decidir, libre e informada las acciones a tomar durante su vida, de realizar sus metas y objetivos trazados que desea alcanzar, dentro de su contexto social. En tanto la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2016), menciona que es un tema primordial para respaldar el cumplimiento de los derechos obtenidos por la humanidad, en un campo de completa acción igualitaria, tratando de superar las desigualdades de consideración de las personas.

Subcategoría: Igualdad de género

En lo referente a la igualdad de género, según Antolín (2003), afirma que esta considera a una construcción social de ambos sexos, garantizándolos en poner de manifiesto sus conocimientos, habilidades y destrezas en la sociedad; así como también su comportamiento para desempeñar roles y funciones encaminados en valorar y respetar la igualdad entre hombres y mujeres, con mejores condiciones de vida protegidos por sus derechos obtenidos.

3.3. Escenario de estudio

El escenario en donde se llevó a cabo la presente entrevista, es la Institución Educativa N.º 3077 “El Álamo”. Mz – B. Lte 1 Urb El Álamo del distrito de Comas, Provincia de Lima región de Lima, la institución está construida a través de los siguientes materiales: Fierro, ladrillo, cemento y acabados completos. Cuenta con 2 aulas de 1er grado, un aula para segundo grado, una para tercero, un aula para quinto, tres aulas para sexto grado en sus dos pisos, no existe educación inicial tampoco secundaria, cuenta con oficinas administrativas, de cómputo, biblioteca, patio amplio y un espacio para educación física, además esta cercado todo el perímetro con material de concreto y ladrillos.

3.4. Participantes

Los participantes del presente estudio fueron 3 docentes de aula del 6to grado, una docente de tercer grado y un docente de quinto grado de educación primaria de la Institución Educativa N.º 3077. “El Álamo” de Comas, los cuales oscilan entre la edad de 30 a 40 años. Los participantes de la muestra presentan conocimiento del tema, pero no le dan mucha importancia ya que su actitud es de forma pasiva, y también hacen mención que la coordinación con los directivos es mínima referente a la temática sexual.

Los informantes han aceptado participar del estudio de forma voluntaria, para lo cual han firmado un documento denominado asentimiento informado

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se utilizó es la entrevista, la cual consta de 9 preguntas, la modalidad de aplicación fue de forma presencial mediante la interacción entre informante y el investigador. La entrevista, para Varela y Ruiz (2013), es un método importante en un trabajo de investigación cualitativo cuyo fin es obtener respuestas reales y objetivas; también lo definen como conversatorios agradables y amicales, propuestos a obtener datos necesarios para una investigación. Para Canales (2018), es la interacción entre el entrevistador y el entrevistado con la finalidad de recibir respuestas adecuadas a las preguntas formuladas referentes al estudio propuesto.

La recolección de la información se efectuó a través de una guía de entrevista a los docentes participantes, en donde se obtuvo información sobre la categoría educación sexual y las subcategorías de autonomía corporal e igualdad de género.

Tabla 1.

Criterios para la comprobación de fiabilidad y validez del instrumento.

Criterios	Descripción
	<p>Las preguntas de la subcategoría autonomía corporal permitieron evaluar los siguientes rasgos.</p> <p>Concepto de autonomía</p> <p>Dimensiones de la autonomía</p> <p>Derecho a la autonomía corporal.</p> <p>Relación de la autonomía con la sexualidad</p> <p>Integridad y seguridad del propio cuerpo</p> <p>Las preguntas de la subcategoría igualdad de género evaluaron los siguientes rasgos.</p> <p>a) Discriminación entre el hombre, mujer y su opción sexual.</p> <p>b) Oportunidades para ambos géneros en los diferentes campos</p> <p>c) Trato igualitario y equitativo</p> <p>d) Derechos y deberes con la sociedad</p> <p>e) Percepción social de la igualdad de género.</p> <p>f) Consecuencias de la desigualdad de género</p>
Reproducción	<p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cinco días ● Cuatro horas por día <p>Ambiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aulas de la institución educativa “El Álamo” N.º 3077 <p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cámara ● Dispositivos móviles ● Investigadores
Conservación	<ul style="list-style-type: none"> ● Cantidad de argumentos :155 argumentos ● Extensión del argumento: Cuatro horas por día (cinco días) ● Conceptos a reflejarse: Educación, sexualidad, igualdad de género, autonomía corporal y prevención.

3.6. Procedimientos

Se envió la carta de presentación emitida por la dirección de la Escuela profesional de Educación Primaria, solicitando la autorización para la aplicación de la guía de entrevista al director encargado de la institución seleccionada del distrito de Comas; para dar a conocer sobre la investigación, y obtener el permiso para los autores de la investigación. Además, se aplicó el instrumento de forma presencial, el cual consta de 9 preguntas. Así mismo, se hizo llegar un asentimiento informado a los docentes para la aprobación de participación como informantes del estudio

3.7. Rigor científico

Los criterios para establecer la confiabilidad y la validez del instrumento son: conformabilidad, la reproducción y la conservación. Según, Yukseelii y Gun Duz (2018), dicen que, para que la información sea válida y confiable, es cuando el entrevistador emplea los medios técnicos, adecuados y accesibles para que el entrevistado entienda y a la vez comprenda al emitir su respuesta.

3.8. Método de análisis la información

Se utilizó el método de análisis de datos a través del discurso verbal, en donde se tuvo en cuenta la saturación conceptual.

3.9. Aspectos éticos

La presente investigación tiene en cuenta los aspectos éticos como: el anonimato, puesto que el nombre de los participantes en la muestra son únicamente del conocimiento de los investigadores; la confidencialidad, ya que las respuestas brindadas en el estudio no serán divulgadas; el asentimiento informado, ya que los participantes firmaron un documento aceptando brindar información para el estudio en cuestión; se respetó el derecho de la propiedad intelectual de los autores, citando a todos los autores según la información extraída de bases de datos de investigación, así mismo , tanto la redacción y las referencias se realizaron teniendo en cuenta la normativa APA7ma edición; además, la originalidad, ya que la información que se brinda en esta investigación es verídica.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los participantes, sujetos de la investigación, coinciden casi en su mayoría que la educación sexual es un tema abarcado mínimamente en las instituciones educativas, a pesar de que existen lineamientos y políticas ministeriales y estatales, las que no dan el curso correspondiente para que estas sean aplicadas. Por lo tanto, ante estas deficiencias existentes, ellos sostienen que dicho tema es importante enseñar a los niños y adolescentes, para conocer su cuerpo y órganos que poseen, apreciándolos, valorándolos, y así protegerse de los tocamientos y manipulaciones sin consentimiento. También los entrevistados sugieren que los conocimientos básicos de sexo deben ser expuestos por los padres desde sus hogares, y los docentes reforzar dichos alcances con orientaciones claras y precisas, si fuera posible realizando charlas y talleres de orientación sexual compartidos para considerar y valorar a la igualdad de género, como la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres sin excepción.

4.1. Autonomía corporal

La autonomía corporal es el empoderamiento que tienen los infantes, adolescentes y personas adultas, para tomar decisiones sobre su cuerpo, sus actos y comportamientos sin que estos sean vulnerados, violentados, y tampoco coaccionados; sin embargo, aún persiste la vulnerabilidad corporal e integral de los derechos de las personas en general (UNFPA, 2021), el trabajo efectuado indica, que los entrevistados, coinciden que los infantes y adolescentes conozcan su cuerpo y sus partes, para que lo aprecien y lo cuiden.

Al recoger las respuestas de los informantes se visualizó, que todos concordaban en la prioridad de enseñar a los estudiantes, a conocer su cuerpo y órganos, según el sexo que ostenta cada uno, y así entiendan lo útil y valioso que es, el cual tiene que ser protegido y cuidado de vulneraciones extrañas (INFO1), así como también, hablar de sexo desde los primeros grados (INFO2), teniendo en cuenta el nivel sociocultural del niño (INFO3), además, de acuerdo a las características de los estudiantes, se recomienda hablar de sexo a partir del cuarto grado (INFO4), mencionando las partes básicas de su cuerpo a través de juegos (INFO5), para así conocer sus órganos sexuales, lo cual deben de cuidarlo y familiarizarse con ellos.

Tabla 1

Pregunta 1 ¿Cuándo se debe empezar a hablar de sexualidad con los niños?

INFORMANTE	RESPUESTA
INF 01	El tema sexual es muy delicado, y por ello se debe hablar de manera didáctica y sencilla a partir del primer grado, e ir avanzando paulatinamente con el resto de los grados, sobre todo que vayan diferenciando su sexo.
INF 02	Desde mi percepción, hay que tener en cuenta la cultura mental y sociocultural del niño, pero en realidad esta temática debe ser abordada de manera paulatina
INF 03	Yo creo que los niños van desarrollando su cuerpo a partir de cuarto grado de primaria, y es el espacio adecuado para hablar de conceptos básicos de sus partes sexuales, como docentes, pero pienso que también los padres tienen que hablar del tema en mención.
INF 04	Pienso que a partir de 4 y 5 años debemos hablar de sexualidad, pero de manera calmada, considerando sus etapas de desarrollo, explicándoles las parte básicas de su cuerpo, a través de juegos y didácticas llamativas.
INF 05	Opino que estos temas, se deben ir tocando de a pocos desde los primeros grados, para que vayan conociendo sus órganos sexuales, se familiaricen y los cuiden

Con la información obtenida, de parte de los entrevistados, se observa que casi la mayoría de ellos sostienen, que los temas sobre sexo deben ser abordados desde los primeros grados de formación académica, para que de esta manera conozcan sus órganos sexuales paulatinamente según las etapas de su desarrollo, y así lo aprecien y cuiden. Esta idea concuerda con Saavedra (2017), quien sostiene que la adquisición de conocimientos sofisticados sobre temas de sexualidad es vital para el desarrollo integral del niño. En la misma línea, Moore y Reynolds (2020), afirman que existe una percepción anticuada sobre la

sexualidad, llevando a sostener fuertes debates académicos especializados, donde muchas veces no encuentran el punto de equilibrio.

Referente al mismo tema, Gutarra (2019), encontró que la mayoría de los estudiantes tienen bajo nivel de conocimiento de temas relacionados con la sexualidad, lo cual les limita a conocer, entender y comprender la responsabilidad frente al cuidado de su cuerpo y la toma de decisiones. En tanto Lameiras et al. (2016), señalan que la sexualidad no debe ser considerada un tema de salud, por el contrario, se debe hacer esfuerzos para profundizarla, incluirla y promoverla en la formación integral de los estudiantes para que puedan recibir conocimientos y alcances de la educación sexual desde edades tempranas, esto debe partir desde los hogares y luego los docentes reforzar la educación sexual en las instituciones educativas.

Tabla 2

Pregunta 2 ¿Por qué será importante que los niños conozcan su cuerpo?

INFORMANTE	RESPUESTA
INF 01	Creo que es importante, para que el niño/a aprenda a reconocer las partes de su cuerpo, y sobre todo que diferencie sus órganos masculinos y femeninos.
INF 02	Pienso que es muy importante, para que el niño identifique las partes de su cuerpo, y por lo tanto tiene que cuidarlo y protegerlo.
INF 03	Es importante, porque conociendo todas las partes de su cuerpo, sabe lo valioso que es, y por lo tanto los va a cuidar.
INF 04	es importante, para que el niño conozca todas las partes de su cuerpo, lo diferencie y cuide para que nadie lo pueda tocar.
INF 05	Un mayor conocimiento del cuerpo humano lo ayuda a mejorar su percepción del entorno que le rodea, y así desarrollar sus habilidades motoras y sociales.

Analizando el contenido de las respuestas de los informantes, se deduce que existe una coincidencia total cuando se refieren a lo importante que es, que todos los/las niñas y adolescentes conozcan las partes de su cuerpo, y diferencien

su sexo al cual pertenecen, y así lo aprecien y lo cuiden para evitar ser vulnerados y ultrajados en sus derechos. Sustentando el manifiesto, Munevar et al. (2019), mencionan que la actividad física permite al docente observar y diagnosticar la autonomía corporal y personal del estudiante, para aplicar una orientación, o en ciertas ocasiones alguna intervención. Así también, Dillon y Cherry (2014) refieren que el infante o adolescente, aparte de aprender a distinguir sus componentes corporales, y en específico las sexuales individuales, logra entender, asociar y relacionar, para luego evaluar la información y posteriormente procesarlo buscando una conexión con el aspecto sexual.

Teniendo en cuenta lo mencionado, Roldán - Restrepo et al. (2020), muestran la problemática en su estudio, en donde encontraron un número alto de estudiantes que desconocían los contenidos educativos primordiales de sexualidad, algunas veces por el parcial conocimiento de las partes de su cuerpo, o también por el sobrenombre que a estos le designan, trayendo como consecuencia una percepción negativa, y muchas veces prohibida; prejuiciosa que abre el camino para que los derechos de los infantes se vulneren. Aunado a ello, Santi (2019), sostiene que se debe emplear métodos estratégicos de pedagogía, de orientación sexual y corporal para atender las necesidades de las/los infantes y jóvenes, en edad escolar donde el rol familiar juega un papel importante para integrar y relacionar mutuamente, la escuela, familia y sociedad, generando así un ambiente democrático de y respeto hacia los derechos de los estudiantes y del ciudadano. Agregando al tema, Araya (2018), refiere que las actividades artísticas de movimiento, incluida la música ayudan a los niños a observar sus particularidades corporales, explorarlos y así conocer y entender sus características.

Tabla 3

Pregunta 3 ¿Cómo enseñar a los niños que nadie puede tocar su cuerpo sin consentimiento?

INFORMANTE	RESPUESTA
INF 01	A los niños hay que enseñarles, y decirles que su cuerpo es imperturbable.
INF 02	Ese aspecto concierne al docente y padres de familia, a orientar y guiar y monitorear el comportamiento de los niños y su contexto.
INF 03	Opino que los padres, deben ser los primeros en enseñar a sus hijos que su cuerpo es inviolable, y en la escuela el docente reforzar y orientar lo aprendido en la casa.
INF 04	Nuestro rol es orientar, guiar y enseñar a los niños que su cuerpo es sagrado, que es valioso, y que nadie puede vulnerarlo por ningún motivo u ocasión.
INF 05	Tenemos que enseñar al niño que ninguna persona debe tocar su cuerpo, sin su consentimiento.

Como muestra los resultados obtenidos del diálogo con los docentes, se observa que todos ellos opinan que, el cuerpo y sus partes de las/los niños y adolescentes son inviolables de tocamientos indebidos sin autorización en todo sentido, por lo tanto, estos tienen que ser apreciados, respetados y protegidos de cualquier perversión malévola que afecte la integridad y seguridad de los implicados. Este argumento coincide con, Zamora (2018), quien menciona que las acciones enfocadas en el rol de la sexualidad heredada en la etapa infantil deben estar orientadas al cuidado y protección personal durante las etapas de su desarrollo, incluido el aspecto emocional, para que el niño sienta seguridad y confianza en sí mismo, si fuera posible recurrir a la ayuda de un especialista. En la misma temática, también, Figueroa y Pérez (2017), afirman que los comportamientos sexuales que advierten peligro, son aquellos que tienen una alta

potencialidad de causar malestar y vulnerabilidad en el crecimiento y proceso de desarrollo de las personas, afectando la salud e integridad individual y social de estas.

Prosiguiendo con el tema, Andreu et al. (2021), sostienen que es necesario la implementación y difusión de organigramas corporales, durante las sesiones de clase en todo el ámbito educativo orientadas al conocimiento y bienestar del desarrollo corporal, emocional e intelectual de los niños, para que cuando estos maduren y se concienticen valoren y quieran a su cuerpo, mencionándolo como suyo e identificándose consigo mismos. Así también, Sotelino et al. (2019), manifiestan que la pedagogía, tiene como finalidad específica, la enseñanza de la manifestación corporal, dominios y controles del organismo humano en general. Aunado al tema, Montañez (2021), dice que a partir de la infancia se inicia la construcción de la identidad y autonomía de las personas, es ahí donde el docente tiene que valerse de material adecuado y necesario, para que el estudiante conozca los contenidos y vaya identificándose con su género.

Tabla 4

Pregunta 4 ¿Cómo se manifiesta la autonomía corporal en los adolescentes?

INFORMANTE	RESPUESTA
INF 01	Pienso que se manifiesta a partir de que ellos conozcan y cuiden su cuerpo, lo aprecien y valoren.
INF 02	Desde mi percepción cuando el niño o adolescente se vale por sí mismo siendo consciente de lo que posee para así tomar decisiones propias sobre su cuerpo.
INF 03	Se manifiesta cuando el niño o adolescente, realiza sus actividades personales sin ayuda, y además toma la decisión propia que el cree conveniente.
INF 04	Desde mi punto de vista, esta autonomía se refleja cuando los niños y adolescentes se valen por sí mismos
INF 05	En mi opinión, la autonomía se manifiesta en los niños y adolescentes cuando se cuidan a sí mismos, y es ahí donde pueden tomar decisiones sobre todo su cuerpo.

Con la información recabada por parte de los entrevistados, se obtiene mucha coincidencia en sus apreciaciones, ya que todos ellos manifiestan, que la autonomía corporal en los adolescentes se visualiza, a partir del conocimiento de su cuerpo, el aprecio y el valor que lo destinen a este, lo cual les permita realizar sus actividades diarias sin dependencia ni ayuda de otras personas, y de esa manera puedan tomar la decisión adecuada. Con referencia a lo mencionado la, CEPAL (2017), menciona que la autonomía corporal es la presentación física personal en relación a los derechos sexuales de las y los estudiantes, dado que deben respetarse y dejar que tomen una decisión libre y a la vez informada, sin presiones, para así ser autónomos y tomar decisiones sobre su personalidad y su cuerpo. Por su parte la UNFPA (2021), dice que la autonomía corporal, es tomar decisiones sobre nuestro cuerpo y quienes nos rodean, y que por lo tanto la sociedad tiene que respetar la autonomía y postura personal, sin ningún tipo de discriminación y prejuicio.

Prosiguiendo con el mismo tema, Alarcón et al. (2019), sostienen que la formación y conocimiento corporal de los estudiantes está sujeta a la escuela, dejando de lado el compromiso y responsabilidad que debe tener el ámbito familiar. Así también, Sepúlveda (2020), dice integrar la identidad, a la autonomía del niño o adolescente es cuestión de adaptabilidad al grupo que desea incorporarse, la cual traerá experiencia, que será captada para continuar o permanecer, realizando acciones que definan su autonomía y seguridad. Incluyendo al tema, Diaz- Bórquez et al. (2018), sostienen que la autonomía es progresiva, desde la infancia, hasta las diversas etapas de desarrollo, visualizándose su interacción en la sociedad donde residen.

Tabla 5

Pregunta 5 ¿Cómo promover el respeto de la autonomía corporal de los estudiantes en el aula?

INFORMANTE	RESPUESTA
INF 01	Esta tarea lo realizo orientando y hablando con los niños sobre casos reales.
INF 02	Lo realizo, enseñándoles a los estudiantes mediante orientaciones y guías para que ellos se aprecien, a ellos mismos, y tengan una autoestima alta
INF 03	Para ese aspecto, realizamos el juego de roles donde los estudiantes intercambian las actividades de manera igualitaria sin comparar sus características corporales
INF 04	En mi aula sostenemos conversatorios con lo estudiantes y siempre los oriento y aconsejo que tienen que cuidar su integridad corporal, también recalco el respeto entre compañeros.
INF 05	En mi clase hablamos con los estudiantes y siempre los oriento y aconsejo a mantener su integridad corporal, para que nadie pueda tocar ni manipular sus cuerpos.

Con respecto a la información recabada de parte de los entrevistados, se visualiza que emplean diversas formas de orientación y fortalecimiento de ideas, todos enfocados en la protección y cuidado del cuerpo y sus órganos del niño y adolescente, así como, también tratan de inculcar valores de respeto mutuo entre ellos. Esta interpretación guarda relación con lo mencionado por, Tekman (2016), al decir que ser autónomos en su personalidad y aprendizajes, es muy favorable para los niños y adolescentes, ya que los hace ser autocríticos y observadores de manera independiente de su personalidad, lo cual les permitirá posteriormente el afrontamiento y solución de adversidades que se les presente, durante su desarrollo de vida. Para agregar, Quintana (2020), manifiesta que el colegio o institución educativa es la que prepara la corporalidad del estudiante orientándolo y enfatizando en el cuidado y protección de su cuerpo, tanto para las actividades académicas competitivas y trabajo, como también para realizar acciones de integración e inclusión en su contexto donde vive.

En la misma temática, la OMS (2018), menciona que abordar la actividad física desde las instituciones educativas deben estar relacionadas con otras disciplinas de orden natural, científico y humano por lo tanto la parte pedagógica tiene que responder a las necesidades de los educandos. Prosiguiendo con el tema, Rentería y Gonzales (2016), afirman que abordar el valor del respeto en las instituciones educativas, y organismos relacionados es de vital importancia y relevante, como una meta trazada para el logro de aprendizajes contenidos en los currículos educativos. Sumado al tema, Barragán (2020), afirma que el hogar y la escuela, son los lugares adecuados para que el niño desde su primera etapa, explore y vaya desarrollando su accionar autónomo, y así avanzar progresivamente de acuerdo a sus etapas de desarrollo.

4.2. Igualdad de género

La igualdad de género es definida como el termino igualitario de derecho, responsabilidad y oportunidad de infantes, adolescente, jóvenes y adultos de ambos sexos, teniendo en cuenta sus necesidades prioritarias que conlleven a la búsqueda de integración de la diversidad y la interculturalidad de las personas (UNFPA, 2008). En el trabajo realizado a los entrevistados, manifestaron que la igualdad de género es la igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Con la información brindada, por los informantes referente a esta categoría, se observa similitud en sus percepciones, en donde, el INFO1 manifiesta que se deben brindar las mismas oportunidades tanto para los niños y las niñas, con predisposiciones igualitarias (INFO2), para intercambiar actividades similares (INFO3), para hombres y mujeres en las diversos campos y áreas de la sociedad (INFO4); sin embargo en la actualidad existen visiones controversiales sobre el termino igualdad de género (INFO5).

Tabla 6

Pregunta 6 ¿Qué actividad realiza usted como docente para promover la igualdad de género?

INFORMANTE 01	RESPUESTA
INF 01	Desde mi percepción, la igualdad de género son las mismas oportunidades tanto para los y las niñas, y los promuevo estableciendo un juego de roles.
INF 02	Bien, para mí la igualdad de género no existe, para mí existe la igualdad de oportunidades, tanto para la niña y niño, y le comento que es un término muy controversial.
INF 03	Como te dije anteriormente realizamos el juego de roles, en donde las niñas y niños intercambian actividades igualitarias.
INF 04	Considero que son las oportunidades que tienen tanto hombres y mujeres en los diversos campos y áreas de la sociedad.
INF 05	Para mí la igualdad de género no existe, para mí hay igualdad de oportunidades tanto para niñas como para niños, y déjame decirte que es un término muy controvertido.

Con los datos obtenidos de los informantes, se deduce que catalogan a la igualdad de género, como igualdad de oportunidades y derechos que tienen las personas de ambos sexos, tratando de integrarlos e incluirlos de manera igualitaria en todos los campos y aspectos de la sociedad. Esta interpretación concuerda con, Cueva y Serrano (2020), quienes sostienen que la igualdad de género, es el camino que garantiza la oportunidad a las personas de ambos sexos, y para aplicarlo se debe realizar de manera lúdica desde los primeros niveles del sistema educativo, y así los estudiantes demuestren sus conocimientos de habilidad y destreza, que les pueda permitir comodidad, estabilidad e igualdad de condiciones vivenciales en la sociedad. En el mismo tema, Augusta et al. (2017), afirman que para promover y abordar la igualdad de género en el aula se requiere de estrategias educativas innovadoras y actualizadas con la realidad tecnológica que persiga la inclusión y diversidad de los estudiantes, que respete y considere el sexo de cada uno de ellos.

Asimismo, Beiztegui (2017), sostiene que la igualdad de género debe ser evaluado, considerando los maltratos y prejuicios por parte de la sociedad, que tiene una visión y concepto equivocado del tema de igualdad. En relación a la misma temática, Pilar (2011), manifiesta que la igualdad de género es una categoría teórica, metodológica y política que estudia la visión de las diferencias sexuales, y que por lo tanto se debe buscar la igualdad de responsabilidades, derechos y oportunidades para hombres y mujeres de manera equitativa. Aunado al tema, Prendes et al. (2020), manifiestan que en el aula el docente tiene que emplear estrategias y acciones creativas, encaminadas al entendimiento de igualdad, participación e inclusión de todos los estudiantes, respetando el sexo al cual pertenecen.

Tabla 7

Pregunta 7 ¿Qué actitud tomaría usted como docente, si en el aula observa a una alumna (o) con alguna inclinación sexual diferente (homosexuales, lésbicas o trans)

INFORMANTE 01	RESPUESTA
INF 01	Claro... es un poco fuerte porque nuestra sociedad todavía es conservadora, pero yo opino que conversaría con la persona y el padre de familia, para ver el porqué del comportamiento.
INF 02	Desde mi parecer no podría visualizar en un estudiante de primaria, puede que se observe algo de un amaneramiento, pero pienso son escasos.
INF 03	Mireee... es difícil observar con esos modos, quizás amaneramientos o posturas similares puede ser, pero en el aula tiene que ser incluido y no discriminado.
INF 04	Mi actitud, sería de aceptación y de respeto e inclusión, tendría que hablar con la persona, también hablar con los padres para saber dicho comportamiento.
INF 05	En mi opinión no he observado nada de eso, tal vez en secundaria parezca grave, en primaria puede haber algunos modales, pero creo que son muy raros.

Con las opiniones recibidas de los informantes referidas a los comportamientos e inclinaciones sexuales diferentes de los educandos, casi en su totalidad afirman, que se les tiene que entender y respetar su manera de ser, buscando se sientan cómodos, seguros y confiados, y a la vez incluidos e integrados con todos los compañeros del aula. Esta idea guarda relación con, Armendáriz (2019), quien sostiene que la igualdad entre las/ los niños es un derecho humano universal, que brinda oportunidades para que estos se desarrollen y crezcan protegidos y avalados, por derechos igualitarios en los colegios e instituciones del ámbito educativo, enfatizando la diversidad e inclusión de los estudiantes. Referente al mismo tema, Mayorga (2018), menciona que en las últimas cinco décadas se ha aplicado algunas estrategias importantes con el objetivo de disminuir las brechas existentes entre niñas, niños, hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, pero el resultado, indica todavía desigualdades que no se pueden superar.

En la misma temática para Andrades et al. (2019), sostienen que la igualdad de género es un logro obtenido por la humanidad, siendo el pilar fundamental para desarrollar una estadía placentera, y es aquí donde los maestros de escuela tienen que emplear estrategias innovadoras de interacción y creatividad, que involucre a los estudiantes a desarrollar actividades de manera igualitaria. Para complementar, Cortés y García (2017), afirman que las formas y destrezas de creatividad actúan apoyando la labor educativa de los educandos en la actualidad, porque les brinda saberes y aprendizajes, que posteriormente van a aplicarlos en su vida cotidiana. Agregando al tema, Miller (2018), refiere que el centro educativo y los docentes tienen que tener en cuenta, la atención a la diversidad de los estudiantes, respetando su cultura y su posición personal como tal.

Tabla 8

Pregunta 8 ¿Considera que los estudiantes con opción sexual diferente, serán un problema para el aula y la institución educativa? ¿Por qué?

INFORMANTE	RESPUESTA
INF 01	Considero que no, si ellos se sienten bien con lo que son, tenemos que aceptarlo, solo guiarlos, incluirlos y aconsejarlo para tener buen comportamiento, y así ser útiles a la sociedad.
INF 02	Considero que no sería un problema, ya que muchas veces estas personas tienen muchas habilidades y destrezas, y si el docente le da confianza y seguridad estas personas salen adelante.
INF 03	Yo creo que no, al contrario, si eso ocurriría se le tiene que apoyar dándole confianza y seguridad, para que se sienta cómodo y desarrolle su vida normal, y se sienta incluido.
INF 04	A mi parecer no, mientras mantengan y respeten las normas y los códigos de ética del colegio, serán acogidas igual que los otros estudiantes por igual y respetarlo su opción
INF 05	Yo creo que esto no será un problema porque muchas veces estas personas tienen muchas habilidades, y si el docente les da confianza y seguridad estas personas saldrán adelante.

Según las respuestas obtenidas, los entrevistados en general opinan, que las personas con opción sexual diferente no significarían un problema, ni para el aula, tampoco para la institución educativa, ello sugiere que se tiene que respetar su manera de ser, al contrario, hay que orientarlo y guiarlo, dándole confianza para que realicen su vida normal, sin ningún tipo de exclusión. El comentario se relaciona con, Martínez (2020), quien en su investigación hace hincapié a la escasa participación del género en desempeños laborales del medio, producida por las deficiencias informativas que difunden contenidos de selección con características especiales, por lo que es prioridad realizar actividades sensibilizadoras en las escuelas con los profesores, alumnos y toda la comunidad

educativa, para fomentar los cambios que permitan el desarrollo igualitario de las personas. Ante esta problemática, Granero y García (2020), mencionan que las instituciones educativas, son los lugares o espacios que, mediante la guía y orientación docente, se pueden transformar en el espacio de erradicación de conductas negativas y prejuiciosas; así como también en el lugar adecuado para promover sociedades igualitarias, que consideren la inclusión y diversidad de los estudiantes.

Prosiguiendo con el tema, Espelage et al. (2019), afirman que existe un acoso sexo genérico, en ciertas sociedades, incluida la educativa donde los acosadores etiquetan a las personas con alguna opción sexual diferente, mediante mensajes denigrantes y muchas veces homofóbicos, llegando muchas veces a la agresión física, la que ocasiona que el agredido abandone los estudios, muchas veces de manera indefinida. Agregando al tema, Cunha et al. (2021), hablan sobre la experiencia y la necesidad, de formación de los maestros especializados en temáticas educativas de sexualidad, centrándose específicamente en la diversidad sexual de los estudiantes, de una forma anticipada. Aunado al tema la UNESCO (2016), afirma que la violencia entre estudiantes, es una problemática mundial, que aún persiste, a pesar que muchos estados legislan y protegen el derecho de los violentados, se observa que sus servicios no cumplen las expectativas de abordaje de homofobia y transfobia de las personas.

Tabla 9

Pregunta 9 ¿Cuáles cree usted que son los impedimentos para lograr la igualdad de género en la educación?

INFORMANTE	RESPUESTA
INF 01	A mi parecer son los prejuicios que la sociedad todavía mantiene, y también unas políticas y lineamientos efectivos que conlleven a obtener las oportunidades de manera igualitaria.
INF 02	Desde mi óptica yo percibo que todo está politizado, como le dije anteriormente hay grupos que tienen intereses de por medio.
INF 03	Desde mi punto de vista es que el Estado tiene que aclarar más profundamente sobre esa temática, ya que todavía existe algunos vacíos no comprendidos.
INF 04	A mi parecer primero son los estereotipos y tabúes que existen en la sociedad, cuando comparan a la mujer con el hombre, estableciendo caracteres de desigualdad.
INF 05	En mi opinión creo que está todo politizado porque, como dije antes, hay grupos que tienen intereses creados, y solamente utilizan estos temas para distraer a la población, y no buscan soluciones reales al problema.

Con la respuesta obtenida de los informantes, se aprecia la consideración de estos, a los prejuicios, estereotipos, tabúes y señalamientos de la sociedad machista, que aun todavía persiste. También señalan que son políticas gubernamentales que falta implementar algunos acápite, y lograr así la igualdad de género en la educación. Relacionado a esta interpretación, Serrano et al. (2019), afirman que los estereotipos y señalamientos relacionan al sector educativo con la formación personal y cognitiva de los estudiantes, por ser la escuela el lugar donde se debe promover valores y aprendizajes significativos iguales para toda la comunidad educativa, sin discriminación alguna. Referente al mismo tema, Altamirano (2020), refiere que la actitud positiva y autocrítica del docente en base al tema de género, contribuye al fortalecimiento de aprendizaje

de los educandos, para lo cual es necesario que disponga de materiales concretos y de aplicación didáctica enfocados y dirigidos, a la igualdad de oportunidad para todos.

En la misma postura, Walton (2018), sostiene que los enfoques en pedagogía, tienen que estar orientados a formar maestros predicadores de justicias y derechos sociales que guarden relación con el género, teniendo en cuenta las diferentes características de las personas, tanto personales, sociales y culturales. Complementando al tema, Chávez et al. (2020), sostienen que una de las dificultades que se percibe para mantener la equitatividad en el género, es la existencia de una cultura machista arraigada en nuestra sociedad, la que siempre está generando desigualdades entre hombres y mujeres, sugiriendo al estado convertirse en promotor y gestor de políticas encaminadas al logro de oportunidades iguales, para ambos sexos proporcionalmente.

V. CONCLUSIONES

Con lo relacionado al objetivo general, se determina que los informantes en su mayoría, consideran a la educación sexual como un tema primordial para que los estudiantes conozcan su contenido, y así de esa manera puedan vivir su sexualidad libremente, y es aquí donde los informantes manifiestan proveer a los educandos conocimientos básicos, estrategias y valores enfocados en el empoderamiento personal y autónomo, para cuidar y prevenir su salud y bienestar de ellos y la sociedad. También todos los entrevistados cuestionan los lineamientos, de las políticas gubernamentales, que son deficientes y escasas en temas de sexualidad.

En lo referente al objetivo específico, de descripción de la autonomía corporal, los docentes manifiestan que este término es referido a la tenencia de poderes y capacidades de decisión de los estudiantes sobre sus propios cuerpos sin presión ni coacción alguna; es por ello que en este aspecto, los docentes en su hora de tutoría, y en el área de personal social, los orientan y explican la importancia que tiene su cuerpo, y sus partes, las que son valiosas, les pertenece, y que por lo tanto tienen que cuidarlo de manipulaciones extrañas sin su consentimiento.

En lo que concierne al objetivo específico de describir la igualdad de género, los entrevistados en su totalidad coinciden que este término es un poco controversial, por eso lo definen como la igualdad de oportunidades, para hombres y mujeres en todos los campos y aspectos de la sociedad, dejando de lado las posturas de xenofobia, estereotipos, señalamientos y tabúes prejuiciosos. Los informantes en esta descripción mencionan la existencia de un sector machista, que prevalece, y que, a pesar de los esfuerzos formales por desterrarlo, continúa vigente, constituyendo un obstáculo para los derechos humanos de las personas.

VI. RECOMENDACIONES

Desde una visión práctica, se propone como sugerencia, a la parte administrativa y docentes a planificar en el proyecto educativo institucional (PEI) de la institución educativa, actividades mediáticas enfocadas en la implementación de fechas y horarios específicos, optando por tener un potencial humano en la temática de educación sexual, para que los estudiantes conozcan sus alcances y contenidos, para que de esa manera cuiden y prevengan su salud e integridad. También se hace la sugerencia a los docentes entrevistados, a actualizarse y capacitarse en temas de sexualidad, para estar a la vanguardia de las necesidades de los estudiantes, su contexto familiar y social.

Asimismo, se recomienda al director y a su grupo docente, a la planificación y ejecución en su cuaderno de campo, de diversas actividades (académicas, artísticas y deportivas), donde los estudiantes conozcan su cuerpo y cuiden su integridad; así como también poner de manifiesto el respeto, consideración e inclusión de las niñas y niños teniendo en cuenta su orientación sexual.

Para finalizar, se sugiere a los futuros investigadores a poner más énfasis en el análisis de la educación sexual, con propuestas innovadoras que atiendan las necesidades en las instituciones educativas del nivel básico, que contribuyan a fortalecer y enriquecer los conocimientos de los docentes, quienes serán los difusores de enseñanzas significativas de temas relacionados a la sexualidad, al respeto de su autonomía corporal y el género al cual pertenecen todos los estudiantes sin excepción de ninguna clase.

REFERENCIAS

- Acuña, E. (2018). La infancia desde la perspectiva del psicoanálisis: un breve recorrido por la obra clásica de Freud y Lacan; Klein y los vínculos objétales. *Tempo psicoanalítico*, 50(1), 325-353. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0101-48382018000100016&lng=en&tlng=en
- Aguirre, R. D. (2019). *Efecto de una intervención educativa en el nivel de conocimiento sobre salud sexual y reproductiva en adolescentes del tercer año de secundaria de una institución educativa pública, 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. <https://hdl.handle.net/20.500.12672/10317>
- Aguirre, A., Moliner, L. y Francisco, A. (2020). ¿Can anybody help me? High school teachers' experiences on LGBTphobia perception, teaching intervention, and training on affective and sexual diversity. *Journal of Homosexuality*, 68(14), 2430-2450. <https://doi.org/10.1080/00918369.2020.1804265>
- Augusta, M., Del Carmen, R., Edison, E. & Guana, J. (2017). The technologies in the improvement of educational processes in Higher Education in Latin America. *Revista Publicando*, 4(11), 704-718. <file:///C:/Users/2023/Downloads/829-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2145-1-10-20230522.pdf>
- Alarcón. A., Guzmán, Y. y García M. (2019). Formación integral en la educación superior: una visión cubana. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7(3). <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/395>
- Altamirano, M. (2020). Política social e igualdad de género en México. *Foro Internacional*, 60(2), 755-789. <https://doi.org/10.24201/fi.v60i2.2738>
- Amescua, M. y Gálvez, A. (2016). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: Perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*. 76.

http://www.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s113557272002000500005

- Andrades, N.; Palacio, A. y Blanco, A. (2019). Empoderamiento femenino e igualdad de género en las organizaciones. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(1), 1. <https://revistas.unisimon.edu.co/index.php/liderazgo/article/view/3809>
- Andreu, J., Alonso, J., Argudo, F., Argudo, F., Ruiz, E., García, P. & González, J. (2021). Mar Montávez Martín. "Expresión corporal. Te propongo un reto". *Revista Digital de Educación Física*, 12(72). https://emasf2.webcindario.com/EmasF_72.pdf
- Araya, S. (2003). Relaciones sexistas en la educación. *Revista Educación*. 27 (1), 41-52 <https://www.redalyc.org/pdf/447/44740217.pdf>
- Armendáriz, M. (2019). Del acceso al empoderamiento - estrategia de la Unesco para la igualdad de género en y a través de la educación. *Perfiles Educativos*, 42(167), 198-218. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59695>
- Awaru, A. (2020). The Social Construction of Parents' Sexual Education in Bugis-Makassar Families. *Society*, 8(1), 175-190. <https://doi.org/10.33019/society.v8i1.17097282015000200024>
- Barrantes, L. y Sanches, L. (2015). ¿Políticas De Educación Sexual En Colombia Entre 1980-1990? Una Mirada a Las Prácticas Discursivas Alrededor De La Educación Sexual En Colombia Desde La Historia. *Revista Bio-Grafía Escritos Sobre La Biología y Su Enseñanza*, 9(16), 105. <https://doi.org/10.17227/20271034.vol.9num.16bio-grafia105.111>
- Barragán Vizcaya, S. P. (2020). *Estrategias lúdicas para fortalecer hábitos de autonomía en preescolar del colegio: Mayor San Bartolomé*. https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/2693/Vizcaya_%20Sandra_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Beiztegui, L. (2017). Hacia una nueva educación contraceptiva y sexual: Reflexiones en torno a la eficacia de la pedagogía contraceptiva actual en las relaciones eróticas de nuestros jóvenes. *Revista de Estudios de Juventud*, (73), 59-67. <https://bit.ly/3gOMpdK>

- Bertalanffy, L. (1981). Historia y situación de la teoría general de sistemas. *Tendencias en la teoría general de sistemas*, 10(19),90 <https://journals.openedition.org/polis/1802>
- Brazen, A., Barg, F. y Takeshita, J. (2021). Research Techniques Made Simple: An Introduction to Qualitative Research. *Journal of Investigative Dermatology*, 141(2), 241-247. <https://doi.org/10.1016/j.jid.2020.11.029>
- Beaud, S. (2018). El uso de la entrevista en las ciencias sociales. En defensa de la entrevista etnográfica. *Revista Colombiana De Antropología*, 54(1), 175-218. <https://doi.org/10.22380/2539472X.388>
- Chávez, V. A., Reyes, J. R., Carrillo, M. V. y Rodríguez, A. F. (2020). Diferencia de género en unidades educativas de Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), XXVI (1), 203-218. <https://dx.doi.org/10.31876/rcs.v26i1.31320>
- Dillon, M. & Cherry, A. (2014). An International Perspective on Adolescent Pregnancy., *International Handbook of Adolescent Pregnancy* (. 1-38). Boston: Springer. [doi: 10.1007/978-1-4899-8026-7_1](https://doi.org/10.1007/978-1-4899-8026-7_1)
- Contreras, J. I., Rojas, V. y Contreras, L. (2015). Análisis de programas relacionados con la intervención en niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos: La realidad chilena. *Psicoperspectivas*, 14(1), 89-102 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171033736009>
- Calvo, S. y Fernández, D. (2018). Educación sexual en la Universidad de Oviedo: Una propuesta de innovación educativa en el Grado en Pedagogía. *EduNovatic. 3rd Virtual International Conference on Education, Innovation and ICT*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7360079>
- Canales, M. (2018). Metodologías de la investigación social. Santiago: LOM Ediciones, 163-165. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). Juventud afrodescendiente en América Latina: realidades diversas y derechos (in)cumplidos. http://www.unfpa.org.br/Arquivos/informe_afro.pdf.
- Contreras, J. I., Rojas, V. y Contreras, L. (2015). Análisis de programas relacionados con la intervención en niños, niñas y adolescentes vulnerados

- en sus derechos: La realidad chilena. *Psicoperspectivas*, 14(1), 89-102.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=171033736009>
- Cortés, A. y García, G. (2017). Estrategias pedagógicas que favorecen el aprendizaje de niñas y niños. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 10(1), 125-143.
<https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/4746/4484>
- Cubillos, J. (2019). Continuidades y rupturas: La política de salud sexual y reproductiva chilena en cuatro gobiernos. *Polis Revista Latinoamericana*, 18(53), 140-166. <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n53-1387>
- Cueva, R. E. y Serrano, Y. S. (2020). El juego como estrategia lúdica para la enseñanza de la igualdad de género en el aula de Educación Inicial sub nivel 2. <file:///C:/Users/2023/Downloads/829-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2145-1-10-20230522.pdf>
- Cueva, S. (2020). Entendiendo la paradoja de la maternidad adolescente en Lima Metropolitana. Un análisis de los efectos de vecindario en el 2013. <https://dirislimacentro.gob.pe/diris-lima-centro-participa-de-taller-multisectorial-enprevencion-del-embarazo-adolescente/>
- Cunha, A., Camarneiro, A., Gómez, S., Cipriano, C., Queirós, P. Cardoso, D., Santos, D. y Ugarte, M. (2021). The integration of gender perspective into young people's sexuality education in Spain and Portugal: Legislation and educational models. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(22), 11921. <https://doi.org/10.3390/ijerph182211921>
- Díaz, F. (2005). Desarrollo del currículo e innovación. Modelos e investigaciones en los noventa. *Perfiles Educativos*, 27(107), 57-84.
<https://www.redalyc.org/pdf/132/13211181003.pdf>
- Espelage, D. Valido, A., Hatchel, T., Ingram, K, Huang, Y., & Torgal, C. (2019). A literature review of protective factors associated with homophobic bullying and its consequences among children & adolescents. *Aggression and Violent Behavior*, 45, 98–110. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2018.07.003>

- Fernández, M. (2021). Estilos de comunicación para abordar los conflictos en el aula de clase. *Revista Criterios*, 28(2), 28-47. <https://doi.org/10.31948/rev.criterios/28.2-art2>
- Ferrajoli, L. (2020). *Manifiesto por la igualdad*. Editorial Trotta. [file:///C:/Users/Administrator/Downloads/articulo-no-9-horizontes-n18v5%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/Administrator/Downloads/articulo-no-9-horizontes-n18v5%20(5).pdf)
- Figuroa, A. y Pérez, L. (2017). Conductas sexuales de riesgo en adolescentes desde el contexto cubano. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 21(2). <https://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/2843>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en América Latina y el Caribe. Una revisión sistemática*. <https://www.unicef.org/lac/media/29031/file/Violencia-contra-ninosninas-y-adolescentes-en-America-Latina-y-el-Caribe-2015-2021.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas en Materia de Población (2021). *Estado de la Población Mundial 2021. ¿Qué es la autonomía corporal?* <https://www.unfpa.org/es/sowp-2021/autonomy>
- González, V., Orcasita, L., Carrillo, J. y Palma, D. (2017). Comunicación familiar y toma de decisiones en sexualidad entre ascendientes y adolescentes. *Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 15(1), 419–430. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1512605022016>
- Gregorio, M. (2017) ¿Qué enseñamos en Educación Física en relación al género y la sexualidad?: Una propuesta de integración en la educación secundaria. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3199/ev.3199.pdf
- Guerra, J. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7(2), 1-21. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v32i1.2033>
- Guillermo, L., Aguirre, J., Jaramillo, L. y Jaramillo, J. C. (2016). Aportes del Método Fenomenológico a la Investigación Educativa. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 8(2), 51-74. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-62762019000200203

- Gutarra, L. (2019). Nivel de conocimiento sobre sexualidad en el niño de la Institución Educativa Particular San Antonio, Huamancaca Chico [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Los Andes]. Repositorio Institucional UPLA. <https://hdl.handle.net/20.500.12848/1213>
- Granero, A. y García, T. (2020). Las intersexualidades en la educación afectivo-sexual: Análisis sobre su presencia y tratamiento. *Educación*, 56(2), 439-456. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1092>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). Femicidio y Violencia contra la Mujer. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1793/libro.pdf
- Kohlberg, L. (1963). El desarrollo moral. Libertext. [https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a_Infancia/Libro%3A_Desarrollo_y_crecimiento_en_la_ninez_\(Paris_Ricardo_Rymond_y_Johnson\)/14%3A_Adolescencia_Desarrollo_cognitivo/14.03%3A_Cognitive_Theorists-_Piaget%2C_Elkind%2C_Kohlberg%2C_and_Gilligan](https://espanol.libretexts.org/Ciencias_Sociales/Educacion_de_la_Primer_a_Infancia/Libro%3A_Desarrollo_y_crecimiento_en_la_ninez_(Paris_Ricardo_Rymond_y_Johnson)/14%3A_Adolescencia_Desarrollo_cognitivo/14.03%3A_Cognitive_Theorists-_Piaget%2C_Elkind%2C_Kohlberg%2C_and_Gilligan)
- Lameiras, M., Carrera, M. y Rodríguez, Y. (2016). Caso abierto: La educación sexual en España, una asignatura pendiente. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?Codigo=697655>
- Lazarus, J. (2019). Revisión sistemática de intervenciones para prevenir la propagación de infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH. *Prevención en la infancia y adolescencia*, 51(1), 74-84. <https://previnfad.aepap.org/monografia/embarazo-its>
- Mayorga, K. (2018). Igualdad de género en la educación superior en el siglo XXI. *Palermo*, 18, 137-144. https://www.palermo.edu/economicas/cbrs/pdf/pbr18/PBR_18_07.pdf
- Ministerio de Educación del Perú. (2021). Resolución Viceministerial N° 169-2021-MINEDU. Lineamientos de Educación Sexual Integral para la Educación

Básica.<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1931935/RVM%20N%C2%B0%20169-2021-MINEDU.pdf.pdf>

- Martínez, L., Vicario, I., González, E. & Ilabaca, P. (2014). Sex education in Spain: Therelevance of teachers' training and attitudes. *Infancia y Aprendizaje*, 37(1), 117-148. <https://doi.org/10.1080/02103702.2014.881652>
- Martínez, M. (1994). La investigación cualitativa etnográfica en educación. <https://www.redalyc.org/pdf/304/30400207.pdf>
- Martínez, M. (2020). Hacia una educación inclusiva: formación del profesorado de primaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(2), 24-45. <https://doi.org/10.35362/rie8223596>
- Meneses, D. (2019). Con mis hijos no te metas: un estudio de discurso y poder en un grupo de Facebook peruano opuesto a la "ideología de género". *Antropológica*, 37(42), 129-154. <https://doi.org/10.18800/antropologica.201901.006>
- Mendoza, M. (2019). La pedagogía del amor y de la ternura, en las aulas hospitalarias del Perú. *Educación*, 25(2), 205-212. https://doi.org/10.33539/educacion_2019.v25n2.2048
- Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza. (2018). Embarazo en adolescentes peruanas aumentó: "Un Problema de Salud Pública, de Derechos y Oportunidades para las Mujeres". https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2018/documentos/06/alerta_embarazo_en_adolescentes_aumento_junio_2018.pdf. Consulta: 20 de marzo del 2019.
- Ministerio de Educación del Perú (2021). Guía para implementar la Educación Sexual Integral. Recurso Educativo dirigido a docentes de Educación Básica Regular.<http://www.grade.org.pe/creer/archivos/Gu%C3%ADa-para-implementar-laESI.pdf>
- Ministerio de Salud (2017). Technical Document: Situation of the Sexual Health of Adolescents and young people in Peru.www.minsa.gob.pe/bvsminsa.asp
- Miller, SJ (2018) Enseñando, afirmando y reconociendo a jóvenes trans*+ y de género creativo. Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile.

<https://inclusionyparticipacion.mineduc.cl/wp->

content/uploads/sites/113/2022/08/Informe_Actitudes_docentes_hacia_diversidad_sexual_y_de_Genero.pdf

Molina, D. L. (2009). Hacia una educación integral. Los elementos clave en la escuela de la vida. Erasmus Ediciones. <file:///C:/Users/Administrator/Downloads/293122834019.pdf>

Morales, D. P. (2020). Investigación cualitativa: una aproximación básica. In, Métodos de investigación cualitativa. Fundamentos y aplicaciones. Editorial Unimagdalena. <http://www.jstor.org/stable/j.ctv1m0kjq0.4>

Moore, A. y Reynolds, P. (2017). Childhood and Sexuality: Contemporary Issues and Debates. <https://www.bookdepository.com/es/Childhood-Sexuality-Allison-M-Moore/9781137524959>

Motta, A., Keogh, S., Prada, E., Núñez-Curto, A., Konda, K., Stillman, M. y Cáceres, C. (2017). De la Normativa a la Práctica: la Política de Educación Sexual y su Implementación en el Perú. https://www.gutmacher.org/sites/default/files/report_pdf/de-la-normativa-a-lapractica-educacion-sexual-peru.pdf

Montañez, Y. (2021). La expresión corporal en tiempos de pandemia. Una propuesta metodológica de adaptación de los contenidos expresivos en el ámbito universitario. Acción motriz, (28), 45-53. <file:///C:/Users/nueva/Downloads/Dialnet-LaExpresionCorporalEnTiemposDePandemiaUnaPropuesta-8135451.pdf>

Munévar, S. K., Burbano, V. M. y Flórez, J. A. (2019). La actividad física como alternativa de formación para disminuir la agresividad escolar: un estudio comparativo. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (56), 141-160. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/physical-activity>

Muzzo, S. (1992). Características del estado nutricional y del crecimiento de escolares de Toconao y San Pedro de Atacama. Revista Chilena 20(2), 153-160. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-75182003000200003

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). Evidencia, lecciones y práctica emergentes en la educación integral en sexualidad. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243106>

- Organización Mundial de la Salud. (2018). Defining sexual health Report of a technical consultation on sexual health. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-23912016000100047
- Organización Mundial de la Salud. (2018). Actividad física Prensa. <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs385/es/>
- Piaget, J. (1958). Los estadios del desarrollo intelectual del niño y del adolescente. Editorial Revolucionaria. <file:///C:/Users/UCV/Downloads/DialneLaTeoriaConstructivistaDeJeanPiagetYSuSignificacio-5802932.pdf>
- Pilar, A. (2011). Los estudios de género y su crítica al androcentrismo en las Ciencias Sociales. Miradas interdisciplinarias Centro de Estudios de Antropología de la Mujer, 213-236. <file:///C:/Users/Administrator/Downloads/Dialnet-IgualdadDeGeneroEnOrganizacionesMexicanas-7294518.pdf>
- Prendes, M.; García, P. y Solano, I. (2020). Igualdad de género y TIC en contextos educativos formales: Una revisión sistemática. Revista Comunicar, 28(63), 12. <https://doi.org/10.3916/C63-2020-01>
- Quintero, P., Castillo, R., Roba, B., Padrón, O. y Hernández, M. (2019). Estrategia de intervención educativa para prevenir el embarazo en la adolescencia. Revista Ciencias Médicas, 16(1). 132-45. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942012000100015&lng=es_
- Reales, M. y Gamboa, M. (2020). El cuerpo, un universo de significados: la instrumentalización corporal en la web y la descoporeización en la escuela. Revista Interamericana de investigación, educación y pedagogía. 45-77. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/riiep/article/view/5994/6053>
- Rentería, S y González, R. (2016). La práctica del valor del respeto en un grupo de quinto grado de educación primaria https://www.researchgate.net/publication/333200682_La_practica_del_valor_del_respeto_en_un_grupo_de_quinto_grado_de_educacion_primaria

- Rivas, Y. (2017). Técnicas participativas de orientación educativa para favorecer el crecimiento personal del maestro primario en formación. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912020000300160
- Rodríguez, A. (2013). Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. *Revista Cubana de Salud Pública*, 39(1), 161-174. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000100015&lng=es&tlng=es
- Saavedra, S. (2017). Eficacia de un módulo educativo en el nivel de conocimiento sobre sexualidad en estudiantes de secundaria del Instituto Educativo Particular "Info Elite XXI", Caraballo - 2017 [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio Institucional UNMSM. <https://hdl.handle.net/20500.12672/6499>
- Salavera, C. y Usán, P. (2017). Relación entre los estilos del humor y la satisfacción con la vida en estudiantes de Secundaria. *European Journal of Investigation in Health*, 7(2), 87-97. <http://dx.doi.org/10.1989/ejihpe.v7i2.197>
- Sánchez, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Consensos y Disensos. *Revista Digital De Investigación En Docencia Universitaria*, 13(1), 101–122. <https://doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Santi, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *CIENCIA UNEMI*, 12(30), 143-159. <https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol12iss30.2019pp143-159p>
- Sepúlveda, M. G. (2020). Psicoterapia constructivista evolutiva con niños y adolescentes. <https://mediterraneo.cl/medicina/1418-psicoterapia-constructivista-evolutiva-con-ninos-y-adolescentes-2-ed.html>
- Serrano, R.; Pérez, E.; Bustamante, M. y Carpio, A. (2019). Respeto e igualdad de género en la formación inicial docente. *Cuadernos de Pesquisa*, 49(174), 18. <https://doi.org/10.1590/198053146162>
- Sotelino, A., Mella, I. y Rodríguez, E. (2019). Aprendizaje-servicio y desarrollo de

- la expresión corporal en la formación del profesorado de educación infantil. Publicaciones, 49(4), 199-218. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v49i4.11736>
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1989). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. <https://www.redalyc.org/pdf/175/17501402.pdf>
- Tekman (25 de mayo, 2016) ¿Cómo fomentas la autonomía de tus alumnos? <https://www.tekmanbooks.com/blog/2016/05/25/fomentas-la-autonomiatus-alumnos/>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y la Cultura (2016). A la intemperie: respuestas del sector educativo a la Violencia basada en la Orientación Sexual y la Identidad de Género/Expresión. <http://unesdoc.unesco.org/imagenes/0024/002447/244756epdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2016). Revisión de la evidencia sobre educación sexual. informe para informar la actualización de la UNESCO International Orientación Técnica en Educación para la Sexualidad. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000265335>
- Quintana, L. (2020). Política de los cuerpos. Emancipaciones desde y más allá de Jacques Rancière. Barcelona: Herder http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00622021000200213
- Trejo, M., Llaven, C. y Pérez, H. (2015). El enfoque de género en la educación. Atenas, 4 (32), 49-61. <https://www.redalyc.org/pdf/4780/478047208004.pdf>
- Van, D. (2018). Basic research: investing in the discoveries of the future. Grand Rapids Business Journal, 36(14), 1-2. <https://grbj.com/news/basicresearch-investing-in-the-discoveries-of-the-future/>
- Vázquez, N. A. (2021). Pedagogía Que en Latinoamérica. Estrategias y aproximaciones. Revista Interdisciplinaria De Estudios De Género De El Colegio De México, 7(1), 1–42. <https://doi.org/10.24201/reg.v7i1.615>
- Vadillo, J. (2020). Adolescentes y sexualidad. El peruano. <https://elperuano.pe/noticia/104260-adolescentes>

[ysexualidad#:~:text=Si%20bien%20el%20inicio%20sexual,las%20pr%C3%A1cticas%20y%20conductas%20sexuales](#)

- Van Manen, M. (2018). Fenomenología de la práctica. Métodos de donación de sentido en la investigación y la escritura fenomenológica. Traducido por Aguirre, J., & Jaramillo, L... Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca. <http://www.scielo.org.co/pdf/ridi/v10n2/2389-9417-ridi-10-02-311.pdf>
- Varela, M., Díaz, L. y García, R. (2012). Descripción y usos del método Delphi en investigaciones del área de la salud. *Investigación en educación médica*, 1(2), 90-95. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572012000200007&lng=es&tlng=es
- Vela, E. (2016). Necesidades educativas en salud sexual y reproductiva en adolescentes peruanos de nivel secundario. *Revista Cubana de Salud Pública*, 42(3), 396-406. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662016000300007&lng=es&tlng=es
- Villegas, A., Ortiz, D. y Arreola, L. (2020). Prevención del Abuso Sexual Infantil desde la promoción de la salud sexual. *Avances en Psicología*, 28(2), 257-268. https://doi.org/10.33539/avpsicol_2020.v28n2.2253
- Vygotsky, L. S. (1979) El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Grijalbo. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>
- Walton, J.; Rod, S.; Flory, S.; Hill, J.; Sutherland, S. Flemons, M. (2018). Implicit and explicit pedagogical practices related to sociocultural issues and social justice in physical education teacher education programs. *Physical Education and Sport Pedagogy*, 23 (5), 497-509. <https://www.scielo.br/j/cp/a/HB35ks9RyD3LrtbzcS5JXBC/>
- Yukseelii, O. & Gun Duz, B. (2018). Effect of CrossFit training on jump and strength. *Journal of Education and Training Studies*, 7(1), 121-124 <file:///C:/Users/Administrator/Downloads/Dialnet-EfectosDelEntrenamientoDeSobrecargaTradicionalVsCr-7986306.pdf>
- Zafra, O. (2006). Tipos de Investigación. *Revista Científica General José María Córdova*, 4 (4), 13-14. <https://www.redalyc.org/pdf/4762/476259067004.pdf>
- Zemaitis, S. (2016). Pedagogies of sexuality. Background, concepts and history in

the field of youth sexual education [Specialization Thesis in New Children and Louth, Nacional University of La Plata]. UNLP Institucional Repository. <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1218/te.1218.pdf>

Zamora, G. (2018). La expresión corporal y las dificultades en el desarrollo infantil.

<http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/4109/2/URKUND%20GINA%20ALVARADO.pdf>

Anexo 2: Instrumento para recojo de información

Guía de entrevista

Objetivo general: Recoger información sobre la percepción de la educación sexual de los docentes del nivel primaria en una institución de Comas, 2023

Subcategoría 1: Autonomía corporal

1. ¿Cuándo se debe empezar a hablar de sexualidad con los niños?
2. ¿Por qué será importante que los niños conozcan su cuerpo?
3. ¿Cómo enseñar a los niños que nadie puede tocar su cuerpo sin consentimiento?
4. ¿Cómo se manifiesta la autonomía corporal en los adolescentes?
5. ¿Cómo promover el respeto de la autonomía corporal de los estudiantes en el aula?

Subcategoría 2: Igualdad de género

6. ¿Qué actividades realiza usted como docente para promover la igualdad de género?
7. ¿Qué actitud tomaría usted como docente, si en el aula observa a una alumna (o) con alguna inclinación sexual diferente (homosexuales, lésbicas o trans)?
8. ¿Considera que los estudiantes con opción sexual diferente, serán un problema para el aula y la institución educativa? ¿Por qué?
9. ¿Cuáles cree usted que son los impedimentos para lograr la igualdad de género en la educación?

Anexo 3. Transcripción de las entrevistas

Entrevista al informante 01
<i>Autonomía corporal</i>
<p>Entrevistador: (saludo al docente) Bien profesor vamos a comenzar con nuestra entrevista, de antemano le damos las gracias por su tiempo que nos está brindando, también le hacemos saber que este dialogo es confidencial entre usted y nosotros, porque solo tiene fines académicos. Por otro lado le hacemos conocer que nuestro tema de entrevista es sobre la percepción docente de la educación sexual; la cual comprende dos subcategorías que son: La autonomía corporal, e igualdad de género. Entonces sin más preámbulos empezamos con la conversación.</p> <p>Informante 01: Claro profesor, adelante, empiece</p> <p>Entrevistador: Profesor desde su parecer ¿A partir de cuándo se debe hablar de sexualidad con los niños?</p> <p>Informante 01: Atento, (un poco sonriente)</p> <p>Entrevistador: (también sonrío un poco)</p> <p>Informante 01: Mire.... Yo creo que el tema se debe tocar, a partir del 1er grado, explicándoles de forma básica y didáctica, o quizás reforzando los conocimientos que ellos traen del nivel inicial sobre las partes íntimas de su cuerpo</p> <p>Entrevistador: ¿Cuándo usted dice explicarlo de manera didáctica? ¿A qué se refiere?</p>

Informante 01:

Me refiero a la manera de decir claramente el sexo en específico de cada niña o niño

Entrevistador:

Bien profesor continuamos con la siguiente pregunta que dice: ¿Por qué será importante que los niños conozcan su cuerpo?

Informante 01:

(seguridad y confianza)

Creo que es importante, para que el niño/a aprenda a reconocer las partes de su cuerpo, y sobre todo que diferencie sus órganos masculinos y femeninos.

Entrevistador:

(repregunta)

¿Aparte de lo citado, porque más será importante?

Informante 01:

Considero, que también le puede servir al niño para el cuidado y protección de su persona en general, y que su cuerpo no sea vulnerado.

Entrevistador 01:

(mirada fija al informante)

A continuación, profesor, la siguiente pregunta dice: ¿Cómo enseñar a los niños que nadie puede tocar su cuerpo sin consentimiento?

Informante 01:

(serio y concentrado)

A los niños hay que enseñarles, y decirles que su cuerpo es imperturbable, por lo tanto, es un espacio que ni los padres pueden hacerlo...claro a partir de su uso de razón.

Entrevistador:

(serio)

¿Según su parecer profesor, a qué edad el niño tiene uso de razón?

Informante 01:

(concentrado)

En ese aspecto hay que tener en cuenta el desarrollo intelectual, personal y emocional del niño, pero pienso mayormente a partir de los 10 años en adelante.

Entrevistador:

(Concentrado)

Bien profesor, seguimos con la siguiente pregunta: ¿Cómo se manifiesta la autonomía corporal en los adolescentes?

Informante 01:

(con mímicas, y movimiento corporal)

Pienso, que se manifiesta a partir de que ellos conozcan y cuiden su cuerpo, y de esa manera van a tomar una decisión propia para protegerse y valorarse por sí mismos.

Entrevistador:

(Un poco sonriente)

¿Cuándo cree que un niño se valore por sí mismo?

Informante 01:

(confiado)

Desde mi punto de vista, opino que esto sucede cuando el niño se identifique con su sexo, se respete y se acepte.

Entrevistador:

(con mímicas)

Continuamos con la siguiente pregunta profesor que dice: ¿Cómo promover el respeto de la autonomía corporal de los estudiantes en el aula?

Informante 01:

(toma un vaso de agua)

Esta tarea lo realizo orientando y hablando con los niños sobre casos reales, así también con los otros docentes realizamos charlas y talleres de padres sobre algunos temas relacionados al tema sexual

Entrevistador:

(más suelto)

¿Las actividades que realiza lo hace periódicamente?

Informante 01:

(realizando movimiento corporal en su silla)

En realidad, estas actividades lo realizamos cuando surge algún reclamo o necesidad en las horas de tutoría

Igualdad de género

Entrevistador:

(bien profesor, relájese)

La siguiente pregunta dice: ¿Qué actividad realiza usted como docente para promover la igualdad de género?

Informante 01:

(entre risas, si un poco cansado)

Desde mi percepción, la igualdad de género son las mismas oportunidades tanto para los y las niñas, y los promuevo estableciendo un juego de roles, con la participación de toda el aula.

Entrevistador:

(tranquilo)

¿Profesor, cuando nos menciona juego de roles, a que se refiere?

Informante 01:

(sonríe)

Cuando digo juego de roles me refiero que los estudiantes desempeñan cualquier labor intercambiando acciones sin tener en cuenta el sexo

Entrevistador:

(le digo que esta pregunta es un poco fuerte)

Continuamos con la siguiente pregunta profesor que menciona

¿Qué actitud tomaría usted como docente, si en el aula observa a una alumna/o con alguna inclinación sexual? (homosexuales, lesbianas o trans)

Informante 01:

(se pone serio)

Claro... es un poco fuerte por la manera que nuestra sociedad todavía es conservadora, pero yo opino que conversaría con la persona y el padre de familia, para ver el porqué del comportamiento

Entrevistador:

(Sonríe)

¿Entonces usted profesor aceptaría al alumno como tal?

Informante 01:

(ríe)

Claro que sí, no tengo porque excluirlo, al contrario, tengo que apoyarlo, y no sea señalado por los compañeros

Entrevistador:

(muy bien profesor por su actitud)

La siguiente pregunta dice: ¿Considera que los estudiantes con alguna opción sexual diferente, serán un problema para el aula y la institución educativa?

Informante 01:

(un poco cansado)

Considero que no, si ellos se sienten bien con lo que son, tenemos que aceptarlo, solo guiarlos, incluirlos y aconsejarlo para tener buen comportamiento, y así ser útiles a la sociedad

Entrevistador:

(formal)

¿Profesor, de qué forma incluiría al alumno con alguna inclinación sexual, con los demás

Informante 01:

(sonríe)

Fácil, lo hago participar en todas las actividades, y también recomendaría a los demás niños a respetar a su compañero

Entrevistador:

(profesor, ya estamos terminando)

La pregunta dice así: ¿Cuál cree usted que son los impedimentos para lograr la igualdad de género en la educación?

Informante 01:

(más sereno)

A mi parecer son los prejuicios que la sociedad todavía mantiene, y también unas políticas y lineamientos efectivos que con lleven a obtener las oportunidades de manera igualitaria, las personas de ambos sexos

Entrevistador:

(Satisfecho sonriente)

¿Profesor cuando usted menciona a las modas, música, también como un problema, a que se refiere?

Informante 01:

(sonríe)

Me refiero exactamente a los medios de comunicación (redes sociales) por propagar música y modas con contenidos extravagantes enfocados en captar niños y adolescentes, pervirtiendo su imaginación.

Entrevista Informante 02

Autonomía Corporal

Entrevistador:

(saluda al profesor)

Bien profesor vamos a comenzar con nuestra entrevista, de antemano le damos las gracias por su tiempo que nos está brindando, también le hacemos saber que este dialogo es confidencial entre usted y nosotros, porque solo tiene fines académicos para nuestra tesis. Por otro lado le hacemos conocer que nuestro tema de entrevista es sobre la percepción docente de la educación sexual; la cual comprende dos subcategorías que son: La autonomía corporal, e igualdad de género. Entonces sin más preámbulos empezamos con la conversación.

Informante 02:

Perfecto profesor, empiece

Entrevistador:

(poco nervioso)

Entonces profesor, empezamos con la pregunta: ¿Cuándo se debe hablar de sexualidad con los niños?

Informante 02:

(serio)

Noooo.... De sexualidad a los niños todavía no se puede hablar por ser compleja, de sexo si se les puede mencionar lo básico, pero con mucho

cuidado, sobre todo que conozcan sus órganos sexuales con su nombre respectivo.

Entrevistador:

(más seguro)

¿Y porque la sexualidad es más compleja profesor?

Informante 02:

(concentrado y serio)

Desde mi punto de vista la sexualidad, abarca ya otros aspectos y acciones, como erotismo relaciones sexuales y otras, es por eso que a los niños no se les puede hablar ese tema, que es de personas maduras y con razonamiento.

Entrevistador:

Perfecto profesor por su apreciación

(seguro)

A continuación, la siguiente pregunta profesor que dice así: ¿Por qué será importante que los niños conozcan su cuerpo?

Informante 02:

(mucho seriedad)

Pienso que es muy importante, para que el niño identifique las partes de su cuerpo, y que a él le pertenece, y por lo tanto tiene que cuidarlo y protegerlo.

Entrevistador:

(concentrado)

¿Usted cree que los padres deben enseñar lo básico de los órganos genitales a sus hijos?

Informante 02:

(concentrado y serio)

Yo creo que sí, pero esto gira de acuerdo al funcionamiento de los hogares (funcionales o disfuncionales), y muchas veces esa tarea lo encomiendan al docente.

Entrevistador:

(atento y seguro)

Seguimos con la entrevista profesor, y la pregunta es la siguiente: ¿Cómo enseñar a los niños, que nadie puede tocar su cuerpo sin su

consentimiento?

Informante 02:

(seriedad y concentración)

Ese aspecto concierne al docente y padres de familia, a orientar y guiar y monitorear el comportamiento de los niños y su contexto recalando que su cuerpo es algo sagrado, e imperturbable por cualquier sujeto, incluso ni la familia a partir de su uso de razón.

Entrevistador:

(tranquilo y atento)

¿Profesor y cuál es su parecer del slogan que decía: “Yo se cuidar mi cuerpo”

Informante 02:

(completamente concentrado)

Eso me pareció interesante, trabajos así son recursos que se deben imitarse, ya que animan y concientizan al cuidado del aspecto corporal y personal de los niños y la sociedad.

Entrevistador:

(relajado)

Proseguimos con la entrevista profesor, y la pregunta es: ¿Cómo se manifiesta la autonomía corporal en los adolescentes?

Informante 02:

(atento y concentrado)

Se manifiesta, desde mi percepción cuando el niño o adolescente se valen por sí mismos, a la vez cuidan su aspecto físico y corporal, siendo conscientes de lo que poseen para de esa manera tomar decisiones propias sobre su cuerpo.

Entrevistador:

(seguro)

¿Profesor y los padres pueden proteger la autonomía corporal de sus hijos?

Informante 02:

(mucho seriedad)

Yo pienso que, si pueden hacerlo, siempre y cuando sean unos padres

ejemplares y responsables en todo sentido, sobre todo que tiene que ser un hogar plenamente establecido

Entrevistador:

(concentrado y atento)

Bien profesor, la siguiente pregunta dice: ¿Cómo promover el respeto de la autonomía corporal de los estudiantes en el aula?

Informante 02:

(siempre concentrado)

Esa tarea lo realizo, enseñándoles a los estudiantes mediante orientaciones y guías para que ellos se aprecien, a ellos mismos, y tengan una autoestima alta.

Entrevistador:

(mirada fija)

¿Aparte de lo mencionado que otras actividades realiza?

Informante 02:

(muy atento)

Claro, también a veces se organiza algunos talleres, charlas o a veces escuela de padres para tomar el tema de la educación sexual, y estos alcances sean transmitidos a los niños.

Igualdad de Género

Entrevistador:

(siempre atento)

Continuamos con la entrevista profesor, y la pregunta es: ¿Qué actividades realiza usted como docente, para promover la igualdad de género?

Informante 02:

(completamente serio)

Bien para mí la igualdad de género no existe, para mi existe la igualdad de oportunidades, tanto para la niña y niño, y le comento que es un término muy controversial.

Entrevistador:

(Centrado en las preguntas)

¿Por qué lo considera como un término controversial?

Informante 02:

(atento y concentrado)

Lo considero así por la razón que ese término igualdad de género está muy manoseado, y es aquí donde aparecen ONGS y otros organismos para cada uno interpretar a su manera protegiendo intereses propios.

Entrevistador:

(le menciono profesor, que esta pregunta es un poco fuerte)

Bien profesor, seguimos con la entrevista, y la pregunta es: ¿Qué actitud tomaría usted como docente, si en el aula observa a una alumna/o con alguna inclinación sexual?

Informante 02:

(muy serio)

Desde mi parecer no podría visualizar alguna inclinación sexual en un estudiante de primaria, puede ser que algo se vea sería en secundaria, en primaria puede que se observe algo de un amaneramiento, pero pienso son escasos

Entrevistador:

(atento)

¿Profesor usted cree que esas inclinaciones y amaneramientos, se pueden corregir?

Informante 02:

(muy concentrado)

Desde mi percepción, yo creo que, si se puede corregir, hablando directamente con el paciente y la familia haciéndole entender que él es muy importante, y designándole un especialista para que lo oriente y guie

Entrevistador:

(Concentrado)

Proseguimos con la entrevista profesor, y la pregunta es: ¿Considera que los estudiantes con opción sexual diferente son un problema para el aula y la IE?

Informante 02

(Muy serio)

Considero que no sería un problema, ya que muchas veces estas personas tienen muchas habilidades y destrezas, y si el docente le da confianza y seguridad estas personas salen adelante.

Entrevistador 02:

(Serio)

¿Usted cree que todos los padres aceptan la sexualidad de sus hijos?

Informante 02:

(Serio y cansado)

Todos no aceptan, yo tampoco estoy de acuerdo, porque Dios creo al hombre y la mujer como tal y se conserven así en su imagen y semejanza.

Entrevistador:

(le comunico profesor que con esta pregunta culminamos)

¿Bien profesor, la pregunta es: ¿Cuáles cree usted que son los impedimentos para lograr la igualdad de género?

Informante 02:

(siempre serio)

Desde mi óptica yo percibo que todo está politizado, como le dije anteriormente hay grupos que tienen intereses de por medio.

Entrevistador:

(atento y satisfecho)

¿Profesor que otro impedimento usted puede observar?

Informante 02:

(siempre serio)

Otro impedimento en menor escala pueden ser los prejuicios de la sociedad machista, pero siempre desde mi percepción ligado a la política.

Entrevista Informante 03

Autonomía Corporal

Entrevistador:

(saludo al profesor)

Bien profesor vamos a comenzar con nuestra entrevista, de antemano le damos las gracias por su tiempo que nos está brindando, también le hacemos saber que este dialogo es confidencial entre usted y nosotros, porque solo tiene fines académicos para nuestra tesis. Por otro lado le hacemos conocer que nuestro tema de entrevista es sobre la percepción docente sobre la educación sexual; la cual comprende dos subcategorías que son: La autonomía corporal, e igualdad de género. Entonces sin más preámbulos empezamos con la conversación estimado profesor.

Entrevistador:

(animoso y sonriente)

Profesor, la pregunta es: ¿Cuándo se debe empezar a hablar de sexualidad con los niños?

Informante 03

(alegre y sonriente)

Dirás de sexo, porque la sexualidad tiene otro contexto más avanzado.

Entrevistador:

Ya está bien profesor su aclaración, entonces explique lo referente al sexo.

Informante 03

(seguro y confiado)

Miraaa.... Yo pienso que se debe hablar a partir del cuarto grado, por su edad que ellos tienen, explicándoles y hablando sobre sus órganos sexuales tanto masculinos y femeninos,

Entrevistador:

¿Y porque no profesor, a partir del primer grado?

Informante 03:

Considero que en esos primeros años el niño todavía no entiende, y no le importa su sexo, en todo caso sería reforzar el conocimiento que trae de parte de sus padres.

Entrevistador:

(confiado y atento)

Continuamos con la siguiente pregunta profesor, que dice: ¿Por qué será importante que los niños conozcan su cuerpo?

Informante 03:

(un poco serio)

De hecho, es muy importante, porque conociendo todas las partes de su cuerpo, sabe lo valioso que es y por lo tanto los va a cuidar.

Entrevistador:

(concentrado)

¿Profesor, y porque cree que lo va cuidar las partes de su cuerpo?

Informante 03:

Es allí donde el docente de manera didáctica y sencilla, tiene que explicarles la función y la importancia de las partes de su cuerpo.

Entrevistador:

(siempre atento)

Bien profesor, la siguiente pregunta dice: ¿Cómo enseñar a los niños que nadie puede tocar su cuerpo sin su consentimiento?

Informante 03:

(un poco sonriente)

En esa parte yo creo (que los padres, deben ser los primeros en enseñar a sus hijos que su cuerpo es inviolable, y en la escuela el docente reforzar y aconsejar a los niños que su cuerpo es suyo, les pertenece y nadie lo puede manipular sin su autorización.

Entrevistador:

(sonríe)

¿Profesor, como podemos evitar que los niños sean violentados en sus derechos?

Informante 03:

(cómodo y atento)

Te digo, que no existe algo definido, pero se puede prevenir a través de políticas de estado, sobre todo en educación con valores, y también aplicando unas penas drásticas a los que agreden a los menores.

Entrevistador:

(concentrado y atento)

Proseguimos con la entrevista profesor, y la pregunta es: ¿Cómo se manifiesta la autonomía corporal en los adolescentes?

Informante 03:

(relajado)

Este aspecto se manifiesta cuando el niño o adolescente, ya no necesita ayuda, para realizar sus actividades personales, y además toma la decisión propia que el cree conveniente.

Entrevistador:

(confiado)

¿Algunos padres suelen interferir en la toma de decisiones de sus hijos, usted cree que está bien?

Informante 03:

(ríe)

Eso no es conveniente, porque la persona se va a sentir como un ser inútil y dependiente, que posteriormente va a tener inseguridades en lo que se proponga

Entrevistador:

(seguro)

Bien profesor, continuamos con nuestra entrevista, y la pregunta dice: ¿Cómo promover el respeto de la autonomía corporal de los estudiantes en el aula?

Informante 03:

(confiado)

Para ese aspecto, realizamos el juego de roles donde los estudiantes intercambian las actividades de manera igualitaria sin medir sus características corporales.

Entrevistador:

(concentrado)

¿Aparte de lo mencionado que otras actividades realiza?

Informante 03:

(atento, ríe un poco)

También en la hora de tutoría, hacemos conversatorios y hablamos de las partes de su cuerpo, para que así ellos cuiden y se protejan de alguna vulnerabilidad.

Igualdad de Género

Entrevistador:

(tranquilo y sonríe)

Bien profesor continuamos con la siguiente pregunta. ¿Qué actividades realiza usted como docente para promover la igualdad de género?

Informante 03:

(sonriente)

Como te dije anteriormente realizamos el juego de roles, en donde las niñas y niños intercambian actividades igualitarias, dejando de lado el sexo al cual pertenecen.

Entrevistador:

(atento)

¿Según su percepción, que entiende por igualdad de género?

Informante 03:

(sonríe un poco)

Para mí, más que igualdad de género es las oportunidades tanto para el hombre como la mujer.

Entrevistador:

(un poco serio, esta pregunta es un poco fuerte profesor)

Ahí va la pregunta profesor: ¿Qué actitud tomaría usted como docente, si en el aula observa a una alumna/o con alguna inclinación sexual diferente (homosexual, lésbicas o trans)

Informante 03:

(un poco sorprendido)

Mireee... es difícil observar con esos modos, quizás amaneramientos o

posturas similares puede ser, en esos casos hablaría con la persona, los padres para ver la causa del comportamiento, pero en el aula tiene que ser incluido y no discriminado.

Entrevistador:

(concentrado)

¿Qué opina usted que algunos padres no comparten alguna inclinación sexual diferente de sus hijos?

Informante 03:

(serio)

Yo opino que es por los prejuicios y estereotipos de la sociedad, así como también por el machismo existente y que aún perdura.

Entrevistador:

(relajado)

Seguimos con la entrevista profesor, y la pregunta es: ¿Considera que los estudiantes con alguna opción sexual diferente, serán un problema para el aula y la IE

Informante 03:

(sonríe)

Yo creo que no, al contrario, si eso ocurriría se le tiene que apoyar dándole confianza y seguridad, para que se sienta cómodo y desarrolle su vida normal, y se sienta incluido.

Entrevistador:

(sonríe)

¿Y cómo le brindaría seguridad a esa persona?

Informante 03:

(atento)

De una manera simple, haciéndole participe en todas las actividades del aula, y hablar con sus compañeros, que hay que respetarlo y unirlo al grupo para que no se sienta incluido

Entrevistador:

(le comunico profesor que falta poco)

Aquí la pregunta profesor. ¿Cuál cree usted que son los impedimentos para lograr la igualdad de género en la educación?

Informante 03:

(sonriente)

Desde mi punto de vista es que el estado tiene que aclarar más profundamente sobre esa temática, ya que todavía existe algunos vacíos no comprendidos.

Entrevistador:

(alegre)

¿Qué otros impedimentos son considerados por usted?

Informante 03:

(sonriente)

Considero también a los prejuicios y tabúes de la sociedad; así como al machismo que aún persiste en nuestros días

Entrevista Informante04

Autonomía Corporal

Entrevistador:

(saludo a la docente)

Bien miss, vamos a comenzar con nuestra entrevista, de antemano le damos las gracias por su tiempo que nos está brindando, también le hacemos saber que este dialogo es confidencial entre usted y nosotros, porque solo tiene fines académicos para nuestra tesis. Por otro lado le hacemos conocer que nuestro tema de entrevista es sobre la percepción docente sobre la educación sexual; la cual comprende dos subcategorías que son: La autonomía corporal, e igualdad de género. Entonces sin más preámbulos empezamos con la conversación estimada miss.

Entrevistador:

(un poco sonriente)

Bien miss, entonces empezamos con la entrevista, y la pregunta es: ¿Cuándo se debe empezar a hablar de sexualidad con los niños?

Informante 04:

(tensa y un poco sonriente)

Yo pienso que se debe hablar desde pequeños, creo desde el nivel

inicial, a través de los juegos o imágenes de manera clara sobre todo en lo que se refiere al nombre de sus órganos genitales.

Entrevistador:

(atento)

¿Miss entonces usted está de acuerdo que se debe hablar de sexo con los niños desde el nivel inicial?

Informante 04:

(actitud positiva y sonriente)

Claro que se tiene que hablar desde su educación inicial, pero de manera natural, para que así conozcan sus aparatos sexuales.

Entrevistador:

(concentrado y atento)

Seguimos con la entrevista miss, y la pregunta dice: ¿Por qué será importante que los niños conozcan su cuerpo?

Informante 04:

(postura efusiva)

Para mí es importante, para que el niño conozca todas las partes de su cuerpo, los pueda diferenciar y a la vez cuidar de ellos para que nadie lo puede tocar o manipular

Entrevistador:

(seguro)

¿Miss porque cree que los padres, evaden hablar de sexo con los niños)

Informante 04:

(actitud positiva)

Yo opino que hacen eso, porque muchos de ellos tampoco están preparados, o son padres jóvenes, derivando esa responsabilidad a los maestros de aula

Entrevistador:

(sereno)

Continuamos miss con la conversación, y la pregunta es: ¿Cómo enseñar a los niños, que nadie puede tocar su cuerpo sin consentimiento?

Informante 04:

(animo positivo)

Como lo repetí anteriormente, tenemos que orientar, guiar y enseñar a los

niños que su cuerpo es sagrado, que es valioso, y que nadie puede vulnerarlo por ningún motivo u ocasión.

Entrevistador:

(tranquilo)

¿Miss que le pareció ese slogan que decía? “yo se cuidar mi cuerpo”

Informante 04:

(siempre buena actitud)

Esa propaganda me pareció interesante, tenía buen mensaje y sobre todo claro y sencillo para que los niños y las personas, cuiden su integridad personal

Entrevistador:

(concentrado)

Proseguimos miss con la entrevista, y la pregunta es: ¿Cómo se manifiesta la autonomía corporal en los adolescentes?

Informante 04:

(autentica)

Desde mi punto de vista, esta autonomía se refleja cuando los niños y adolescentes se valen por sí mismos, y es aquí donde ellos pueden decidir en la toma de sus decisiones, en lo que se refiere a su cuerpo en general.

Entrevistador:

(siempre atento)

¿Asu parecer, porque no existe una buena comunicación entre padres e hijos?

Informante 04:

(siempre atenta)

Yo pienso que para que eso se concrete, tiene que existir una negociación de comportamiento de padres e hijos mutuamente.

Entrevistador:

(sonríe)

Proseguimos miss con la entrevista, y la pregunta es: ¿Cómo promover el respeto de la autonomía corporal de los estudiantes en el aula?

Informante 04:

(plenamente atenta)

En mi aula sostenemos conversatorios, con lo estudiantes y siempre los oriento y aconsejo que tienen que cuidar su integridad corporal, y que nadie puede tocar ni manipular su cuerpo, y también les recalco que tienen que respetarse entre compañeros.

Entrevistador:

(ríe un poco)

¿Aparte de lo mencionado realiza otras actividades?

Informante 04:

(concentrada)

También realizo algunas reuniones y talleres con los padres, pero poco frecuentes, mayormente para tocar temas académicos, o para algún acontecimiento, pero pienso que se debe hacer talleres de orientación sexual para toda la comunidad educativa.

Igualdad de género

Entrevistador:

(sonríe)

Bien miss, continuamos con la entrevista, y la pregunta es: ¿Qué actividad realiza usted como docente para promover la igualdad de género?

Informante 04:

(muy atenta)

Para mi parecer la igualdad de género, considero que son las oportunidades que tienen tanto hombres y mujeres en las diversas campos y áreas de la sociedad, y por lo tanto se visualiza igualdad en todo sentido.

Entrevistador:

(muy seguro)

¿Según su percepción, a que se debe el comportamiento agresivo de los hombres hacia las mujeres?

Informante 04:

(muy efusiva)

Yo pienso que eso viene de formación en el hogar y el contexto, porque

el niño o adolescente que crece con malos tratos, cuando llega a la etapa de la madurez lo copia o imita lo negativo que vivencio.

Entrevistador:

(miss le anticipo que esta pregunta es un poco fuerte)

La pregunta dice: ¿Qué actitud tomaría usted como docente, si en el aula observa a una alumna/o con alguna inclinación sexual diferente (homosexual, lésbicas o trans)

Informante 04:

(siempre atenta)

Mi actitud, seria de aceptación y de respeto e inclusión, tendría que hablar con la persona, también hablar con los padres para saber dicho comportamiento.

Entrevistador:

(sonríe)

Miss la pregunta seria: ¿Usted cree que estas inclinaciones o amaneramientos se pueden controlar?

Informante 04:

(sonríe)

No de ninguna manera si no es una enfermedad, ya que muchas veces depende del tipo hormonal, y en ocasiones por otros motivos, pero se tiene que respetar su decisión de la persona, solo aconsejarle una buena conducta o un buen comportamiento.

Entrevistador:

(concentrado)

Bien miss continuamos con la entrevista, y la pregunta es: ¿Considera que los estudiantes con opción sexual diferente serán un problema para el aula y la IE?

Informante 04:

(atenta)

A mi parecer no, mientras mantengan y respeten las normas y los códigos de ética del colegio, serán acogidas igual que los otros estudiantes por igual y respetarlo su opción que ellos ostentan.

Entrevistador:

(Relajado)

¿Cómo maestra como ayudaría usted al estudiante en esos problemas?

Informante 04:

(sonríe)

Yo primero hablaría con el y su familia, y en el aula pedir a todos los alumnos a respetar a su compañero, al contrario, siempre incluirlo en todas las actividades del colegio.

Entrevistador:

(falta poco para terminar miss)

Miss ahí la pregunta: ¿Cuáles cree usted que son los impedimentos para lograr la igualdad de género en la educación?

Informante 04:

(siempre atenta)

A mi parecer primero son los estereotipos y tabúes que existen en la sociedad, cuando comparan a la mujer con el hombre, estableciendo caracteres de desigualdad.

Entrevistador:

(alegre)

Aparte de lo mencionado: ¿Que otros impedimentos existe?

Informante 04:

(sonriente)

Para mi opinión, otro problema sería el machismo existente que aún perdura por más esfuerzos que se hace para desterrarlo.

Entrevista informante 05

Autonomía Corporal

Entrevistador:

(saludo a la miss)

Bien miss, vamos a comenzar con nuestra entrevista, de antemano le

damos las gracias por su tiempo que nos está brindando, también le hacemos saber que este dialogo es confidencial entre usted y nosotros, porque solo tiene fines académicos para nuestra tesis. Por otro lado le hacemos conocer que nuestro tema de entrevista es sobre la percepción docente sobre la educación sexual; la cual comprende dos subcategorías que son: La autonomía corporal, e igualdad de género. Entonces sin más preámbulos empezamos con la conversación estimada miss.

Informante 05:

Claro profesor, vamos empezando con nuestra conversación

Entrevistador

(Poco ansioso)

Entonces miss empezamos la pregunta es: ¿Cuándo se debe empezar a hablar de sexualidad con los niños?

Informante 05:

La sexualidad se debe hablar a partir de la edad de 9 años, porque ahí están aptos para aprender a conocer las partes del hombre y mujer, pero en casa ya los padres deben enseñar a sus hijos, pero a veces no saben de tema

Entrevistador:

(Seguro)

¿Porque algunos padres tienen miedo de hablar con sus hijos acerca de la sexualidad?

Informante 05

(sonriente)

Desde mi opinión los padres dicen que los docentes tienen la obligación de enseñar a sus hijos sobre a sexualidad, porque según ellos, nosotros los docentes, estamos muy preparados para enseñar a sus hijos, y muchas veces los padres tienen miedo de hablar de este tema

Entrevistador:

(confiado)

Continuamos con la siguiente pregunta y es: ¿Por qué será importante que los niños conozcan su cuerpo?

Informante 05

(atenta)

Es importante porque permite que los niños, comuniquen el vivir de sus experiencias. Comunicando y disfrutando lo que la vida le ofrece. Un mayor conocimiento del cuerpo humano lo ayuda a mejorar su percepción del entorno que le rodea, y así desarrollar sus habilidades motoras y sociales

Entrevistador

(concentrado)

¿Usted cree que es importante que los padres enseñen a sus hijos acerca de sus genitales?

Informante 05

(sonriente)

Yo creo que los padres deben saber de este tema, porque es muy delicado, y se debe averiguar de manera psicológica, creo también que debe haber capacitación sobre las partes de cada niño.

Entrevistador

(relajado)

Continuamos miss con la pregunta, y es: ¿Cómo enseñar a los niños, que nadie puede tocar su cuerpo sin consentimiento?

Informante 05

(Concentrada)

Primero debemos enseñar que ninguna persona debe tocar su cuerpo del niño, y también podemos mostrar la canción acerca como cuidar su cuerpo y a la vez aconsejar a cada niño.

Entrevistador

(tenso)

¿Miss que le pareció ese slogan que decía? “yo se cuidar mi cuerpo”

Informante 05:

(buena actitud)

Esta propaganda me pareció excelente, tenía un buen mensaje y sobre todo muy sencillo para los niños y personas, para que cuiden su integridad personal.

Entrevistador:

(concentrado)

Proseguimos miss con la entrevista, y la pregunta es: ¿Cómo se manifiesta la autonomía corporal en los adolescentes?

Informante 05:

(entusiasta)

En mi opinión, la autonomía se manifiesta en los niños y adolescentes cuando se cuidan a sí mismos, y es ahí donde pueden tomar decisiones sobre todo su cuerpo.

Entrevistador:

(siempre en guardia)

¿Por qué cree que no hay buena comunicación entre padres e hijos?

Informante 05

(siempre presta atención)

Creo que para hacer esto, debe haber entendimiento mutuo entre padres e hijos.

Entrevistador:

(sonrisa)

A medida que avanzaba la entrevista surgió la pregunta: ¿Cómo podemos promover el respeto a la autonomía física de los estudiantes en el aula?

Informante 05:

(pensativa)

En mi clase hablamos con los estudiantes y siempre los oriento y aconsejo a mantener su integridad corporal, para que nadie pueda tocar ni manipular sus cuerpos, y también hago hincapié en que deben respetarse unos a otros, entre compañeros de clase

Entrevistador:

(se ríe un poco)

¿Participa usted en alguna otra actividad además de las anteriores?

informante 05:

(concentrada)

A veces organizo reuniones, seminarios con padres, principalmente sobre temas académicos o de otro evento, pero creo que los seminarios sobre

orientación sexual deberían realizarse para toda la comunidad educativa.

Entrevista Informante 05

Igualdad de género

Entrevistador

(Esta siempre en guardia)

Continuando la conversación con la docente surgió la pregunta: ¿qué haría usted para promover la igualdad de género?

Informante 05:

(bastante grave)

Bueno, para mí la igualdad de género no existe, para mí hay igualdad de oportunidades tanto para niñas como para niños, y déjame decirte que es un término muy controvertido.

Entrevistador:

(Pregunta de enfoque)

¿Por qué crees que este es un término controvertido?:

Informante 05:

(atenta y concentrada)

En mi opinión la razón es porque se abusa mucho del término "igualdad de género", aparecen organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones, y cada persona lo interpreta a su manera para proteger sus intereses.

Entrevistador:

(Mencioné a la docente, esta pregunta es un poco fuerte)

Entonces miss, sigamos con la entrevista, y la pregunta es: Como docente: ¿cómo reaccionaría usted si notara que un alumno de su clase tiene orientación sexual diferente?

Informante 05:

(muy seria)

En mi opinión no he observado ninguna orientación sexual en un estudiante de primaria, tal vez en secundaria parezca grave, en primaria

puede haber algunos modales, pero creo que son muy raros.

Entrevistador:

(atento)

Profesor, ¿cree que estas tendencias y comportamientos se pueden corregir?

informante 05

(muy concentrada)

Mi opinión personal es que, si se puede solucionar hablando directamente con el paciente y su familia, haciéndole saber que es importante y recomendar a un especialista que lo oriente.

Entrevistador:

(concentrado)

Miss, continuemos nuestra entrevista con la pregunta que dice: ¿Considera que los estudiantes con opción sexual diferente serán un problema para el aula y la IE?

Informante05

(Muy seria)

Yo creo que esto no será un problema porque muchas veces estas personas tienen muchas habilidades, y si el docente les da confianza y seguridad estas personas saldrán adelante.

Entrevistador:

(Grave)

¿Cree que todos los padres aceptan el género de sus hijos?

informante 05:

(Cansada)

No todos aceptan esto, y yo tampoco, porque Dios creó al hombre y a la mujer como tales, y son preservados a su imagen y semejanza.

Entrevistador:

(Me gustaría informarle profesora que hemos completado esta pregunta)

Entonces, profesora, la pregunta es: ¿cuáles cree usted que son los impedimentos para lograr la igualdad de género en la educación?

informante 05:

(siempre atenta)

En mi opinión creo que está todo politizado porque, como dije antes, hay grupos que tienen intereses creados.

Entrevistador 05:

(pensativo y alegre)

Profesora, ¿qué otros obstáculos se pueden observar?

Informante 05

(un poco seria)

Otro obstáculo menor podrían ser los prejuicios de una sociedad sexista, pero en mi opinión siempre tiene que ver con la política.

Anexos 4. Solicitud de permiso

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Los Olivos, 14 de junio del 2023

Sr. (a): Carlos Vicente Bazán V
Directora de la I.E. "EL ALAMO"

Presente

De nuestra mayor consideración:

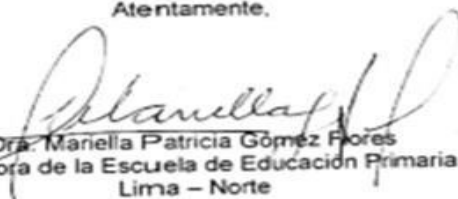
Por la presente tengo a bien dirigirme a su digna persona para saludarle cordialmente en nombre de la **Universidad César Vallejo – Filial Lima-Norte**, para manifestarle que nuestros estudiantes están desarrollando un proyecto de informe de tesis de la especialidad de Educación Primaria, por lo que recurrimos a su reconocida institución para solicitarle a usted tenga a bien autorizar el ingreso a nuestros estudiantes y brindar las facilidades para la aplicación de la investigación denominada: **Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023**. dicha información que se recoja a través de los instrumentos de investigación será de gran relevancia para la elaboración del informe de tesis para adquirir la titulación profesional.

De acuerdo a lo expuesto, presento a los alumnos responsables de la investigación, los cuales son: **Culqui Mendoza, Castinaldo** y código de matrícula 7002281064 y **Vilca Reynaldo Edson Robert** y código de matrícula 7002500787 de la Escuela Profesional de Educación Primaria del IX ciclo.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente documento. Que tenga muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,




Dra. Mariella Patricia Gómez Flores
Directora de la Escuela de Educación Primaria
Lima – Norte



Anexo 5. Carta de aceptación



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 3077 "EL ALAMO"



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

AUTORIZACION

EL DIRECTOR DE LA IE N° 3077-EL ALAMO DE COMAS. QUE SUSCRIBE:

AUTORIZA:

Al estudiante: CASTINALDO CULQUI MENDOZA, con código N° 7002281064, del IX ciclo de educación primaria de la universidad cesar vallejo, para la aplicación de los instrumentos de la investigación: "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en la institución educativa del distrito de Comas", para el informe de su tesis para adquirir la titulación profesional.

Dicha aplicación se realizará con los docentes y estudiantes de la I.E.

Se expide la presente autorización para hacer de conocimiento a los interesados.

El Álamo, 16 de junio del 2023.


CARLOS BRAZAN VILLANUEVA
DIRECTOR

Anexo 6. Asentimiento informado



Asentimiento Informado

Título de la investigación: Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023 Investigador (es): Culqui Mendoza, Castinaldo, Vilca Reynaldo, Edson Robert

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023", cuyo objetivo es: Analizar la percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de ...Educación Primaria de la Universidad César Vallejo del campus ...Lima norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa El Álamo N.º 3077,

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 40. minutos y se realizará en el ambiente de salón. de la institución El Álamo N.º 3077,

Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (es) Culqui Mendoza, Castinaldo Vilca Reynaldo, Edson Robert email: cculqui@ucvvirtual.edu.pe y evilcare395@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Zavaleta Aguilar, Rosani Evelinda y email rzavaletaag@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación acepto participar en la investigación.

Nombre Roger Rodriguez Trebejo y apellidos: DNI. 15447473
Fecha y hora: 20/06/23


FIRMA



Asentimiento Informado

Título de la investigación: Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023 Investigador (es): Culqui Mendoza, Castinaldo, Vilca Reynaldo, Edson Robert

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023", cuyo objetivo es: Analizar la percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de ...Educación Primaria de la Universidad César Vallejo del campus ...Lima norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa El Álamo N.º 3077,

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 40. minutos y se realizará en el ambiente de salón. de la institución El Álamo N.º 3077, Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (es) Culqui Mendoza, Castinaldo Vilca Reynaldo, Edson Robert email: cculqui@ucvvirtual.edu.pe y evilcare395@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Zavaleta Aguilar, Rosani Evelinda y email rzavaletaag@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación acepto participar en la investigación.

Nombre

Nilda Rosa Díaz Ariarte y DNI. *08466821*

apellidos:

Fecha y hora: *20 de junio, 2023*

FIRMA

Asentimiento Informado

Titulo de la investigación: Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023 Investigador (es): Culqui Mendoza, Castinaldo, Vilca Reynaldo, Edson Robert

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023", cuyo objetivo es: Analizar la percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de ...Educación Primaria de la Universidad César Vallejo del campus ...Lima norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa El Álamo N.º 3077,

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 40. minutos y se realizará en el ambiente de salón. de la institución El Álamo N.º 3077, Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (es) Culqui Mendoza, Castinaldo Vilca Reynaldo, Edson Robert email: cculqui@ucvvirtual.edu.pe y evilcare395@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Zavaleta Aguilar, Rosani Evelinda y email rzavaletaag@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación acepto participar en la investigación.

Nombre César Augusto y apellidos: DNI 09036598
Fecha y hora: 20/06/23


FIRMA



Asentimiento Informado

Título de la investigación: Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023 Investigador (es): Culqui Mendoza, Castinaldo, Vilca Reynaldo, Edson Robert

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023", cuyo objetivo es: Analizar la percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de ...Educación Primaria de la Universidad César Vallejo del campus ...Lima norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa El Álamo N.º 3077,

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 40. minutos y se realizará en el ambiente de salón. de la institución El Álamo N.º 3077,

Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (es) Culqui Mendoza, Castinaldo Vilca Reynaldo, Edson Robert email: cculqui@ucvvirtual.edu.pe y evilcare395@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Zavaleta Aguilar, Rosani Evelinda y email rzavaletaag@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación acepto participar en la investigación.

Nombre Cesar Portuguez de la Cruz y apellidos: Castinaldo Vilca Reynaldo DNI 75395151

Fecha y hora:


FIRMA



Asentimiento Informado

Título de la investigación: Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023 Investigador (es): Culqui Mendoza, Castinaldo, Vilca Reynaldo, Edson Robert

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023", cuyo objetivo es: Analizar la percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pregrado, de la carrera profesional de ...Educación Primaria de la Universidad César Vallejo del campus ...Lima norte, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución educativa El Álamo N.º 3077,

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una entrevista donde se recogerá datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: "Percepción docente sobre la educación sexual en el nivel primaria en una institución educativa del distrito de Comas, 2023"
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 40. minutos y se realizará en el ambiente de salón. de la institución El Álamo N.º 3077,

Las respuestas al cuestionario o entrevista serán codificadas usando un número de identificación y por lo tanto, serán anónimas.

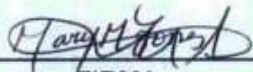
Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (es) Culqui Mendoza, Castinaldo Vilca Reynaldo, Edson Robert email: cculqui@ucvvirtual.edu.pe y evilcare395@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor Zavaleta Aguilar, Rosani Evelinda y email rzavaletaag@ucvvirtual.edu.pe

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación acepto participar en la investigación.

Nombre Mary Mercedes y Taru Araya apellidos: Araya
DNI 08177237

Fecha y hora: 20-06-23 / 5.00 pm.


FIRMA